

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**"ESTUDIANTE OBRERO Y RENDIMIENTO ESCOLAR
(Estudio realizado en establecimientos nocturnos de Nivel Medio de la cabecera
departamental de Quetzaltenango, Guatemala, C. A.)"**

TESIS DE GRADO

JUAN CARLOS HERNANDEZ RIOS
CARNET 273-83

QUETZALTENANGO, DICIEMBRE DE 2015
CAMPUS DE QUETZALTENANGO

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**"ESTUDIANTE OBRERO Y RENDIMIENTO ESCOLAR
(Estudio realizado en establecimientos nocturnos de Nivel Medio de la cabecera
departamental de Quetzaltenango, Guatemala, C. A.)".**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

JUAN CARLOS HERNANDEZ RIOS

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PEDAGOGO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

QUETZALTENANGO, DICIEMBRE DE 2015

CAMPUS DE QUETZALTENANGO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. OTILIA AIDA BOJ GARCÍA DE ALVARADO

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ERICK JAVIER AGUILAR ALVARADO

AUTORIDADES DEL CAMPUS DE QUETZALTENANGO

DIRECTOR DE CAMPUS: P. MYNOR RODOLFO PINTO SOLIS, S.J.

SUBDIRECTOR DE INTEGRACIÓN
UNIVERSITARIA: P. JOSÉ MARÍA FERRERO MUÑIZ, S.J.

SUBDIRECTOR ACADÉMICO: ING. JORGE DERIK LIMA PAR

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO: MGTR. ALBERTO AXT RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN
GENERAL: MGTR. CÉSAR RICARDO BARRERA LÓPEZ

Quetzaltenango 22 de octubre de 2015

Mgr.
Bessy Ruiz Barrios
Coordinadora Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Quetzaltenango.

Respetable Mgr.

Por este medio me dirijo a usted para informarle, que según oficio No: 0013-2015-evlv con fecha 10 de julio de 2015, fui nombrada asesora de la tesis titulada: "ESTUDIANTE OBRERO Y RENDIMIENTO ESCOLAR" (Estudio realizado en establecimientos nocturnos de nivel medio de la cabecera departamental de Quetzaltenango, Guatemala, C.A.). Del estudiante JUAN CARLOS HERNÁNDEZ RÍOS, con carnet no. 27383 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía.

Considero que el trabajo realizado cumple con los requisitos exigidos por la Universidad Rafael Landívar, Campus de Quetzaltenango, para la elaboración de trabajos de investigación, por lo que SOLICITO respetuosamente sea nombrado revisor de fondo.

Atentamente


Mgr. Otilia Boj de Alvarado
Asesora.



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
No. 051106-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante JUAN CARLOS HERNANDEZ RIOS, Carnet 273-83 en la carrera LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, del Campus de Quetzaltenango, que consta en el Acta No. 05563-2015 de fecha 7 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"ESTUDIANTE OBRERO Y RENDIMIENTO ESCOLAR
(Estudio realizado en establecimientos nocturnos de Nivel Medio de la cabecera departamental de Quetzaltenango, Guatemala, C. A.)".**

Previo a conferírsele el título de PEDAGOGO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de diciembre del año 2015.



Irene Ruiz Godoy
MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Agradecimientos

A Dios: Quien es mi dador de vida, sabiduría, inteligencia y conocimiento necesario para cumplir mis metas y visión.

A mis Padres: Como un homenaje póstumo y por ser mi ejemplo a seguir

A mis Hijos: Juan Marcos, Carlos David, Diego Syed, Kenneth Sebastián por ser mis razón de luchar y ser alguien mejor. Los amo.

A mis Hermanos: Por su apoyo no solo en mis estudios, sino en vida personal y espiritual.

A mi Asesora

de Tesis: Msc. Otilia Boj, por dedicarme su amistad, su conocimiento y don de persona que el señor le ha dado y que utilizó en la preparación de mi tesis.

A la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna; Instituto Nacional Jacobo Arbenz Guzmán e Instituto Nacional de Educación Básica el Adelanto, y sus estudiantes por darme la oportunidad de realizar el trabajo de campo en el proceso de investigación.

Dedicatoria

A mi Padre Celestial, mi Hermano Jesucristo y al Poderoso Espíritu Santo:

Fuente inagotable de sabiduría, por su infinita misericordia y gran amor hacia mí.

A José Hernández y Lucila Ríos:

Mis recordados padres, a cuyos consejos y enseñanzas he recurrido en los momentos difíciles de mi vida personal y profesional.

A mis hijos, Juan Marcos, Carlos David, Diego Syed y Kenneth Sebastián:

Como una muestra del amor que les tengo y que este triunfo les sirva como guía para su vida personal y profesional.

A Guatemala:

Mi patria y que este año empiece un nuevo renacer socioeconómico y político. En Dios confiamos.

A Quetzaltenango:

Cuna de grandes hombres y mujeres ilustres que me vio nacer y crecer y que amo grandemente

A Universidad Rafael Landívar:

Forjadora de mi profesión y cimentadora de valores éticos y valores al servicio de nuestra comunidad

Índice

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Estudiante obrero.....	7
1.1.1. Definición.....	7
1.1.2. Objetivos de la educación.....	7
1.1.3. Relación entre educación y trabajo.....	10
1.1.4. OIT y el trabajo infantil.....	12
1.1.5. Trabajo infantil en Guatemala.....	13
1.1.6. El trabajo de menores de edad en la legislación guatemalteca.....	14
1.1.7. Educación nocturna en Guatemala.....	16
1.2. Rendimiento escolar.....	19
1.2.1. Definiciones.....	19
1.2.2. Propósitos.....	19
1.2.3. Objetivos y finalidades.....	20
1.2.4. Evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje.....	21
1.2.5. Factores que inciden en el rendimiento escolar.....	23
1.2.6. Dificultades en el rendimiento escolar.....	24
1.2.7. Evaluación basada en competencia.....	25
1.3. Descripción de los establecimientos nocturnos de nivel medio de Quetzaltenango.....	27
1.3.1. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales.....	27
1.3.2. Instituto Nacional Jacobo Arbenz Guzmán.....	28
1.3.3. INEB “El Adelanto”.....	29
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	30
2.1. Objetivos.....	30
2.2. Variables.....	31
2.3. Definición de Variables.....	31
2.3.1. Definición Conceptual.....	31
2.3.2. Definición Operacional.....	32

2.4.	Alcances y Limites.....	34
2.4.1.	Alcances.....	34
2.4.2.	Limites.....	34
2.5.	Aporte.....	34
III.	MÉTODO.....	35
3.1.	Sujetos.....	35
3.1.1.	Definición del tamaño de la muestra.....	35
3.2.	Instrumentos.....	35
3.3.	Procedimiento.....	36
3.4.	Tipo de Investigación, diseño y metodología estadística.....	37
IV.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	40
V.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	54
VI.	CONCLUSIONES.....	58
VII.	RECOMENDACIONES.....	59
VIII.	REFERENCIAS.....	60
IX.	ANEXOS.....	62

Resumen

El estudiante de la jornada nocturna de la ciudad de Quetzaltenango en su mayoría es obrero, comparte educación con trabajo, esta dicotomía hace que el rendimiento escolar sea deficiente por el escaso tiempo que tiene para asistir puntalmente y con regularidad a sus clases, así como para realizar tareas extraescolares. Con la presente investigación bibliográfica y de campo se buscó determinar la influencia del trabajo en el rendimiento escolar del estudiante obrero.

El tipo de investigación utilizado en el estudio es descriptivo si se toma en cuenta que existe relación de variables las cuales no se manipularán. Se abarcó información científica de datos, así como el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de los mismos. Esta investigación estudia, interpreta y refiere lo que aparece y lo que es. La metodología utilizada fue la de fiabilidad de proporciones. El trabajo de campo se realizó en la cabecera departamental de Quetzaltenango, específicamente con estudiantes obreros de los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, utilizándose en el estudio una boleta de preguntas cerradas en una muestra de 210 estudiantes.

Al concluir el trabajo se observa que el rendimiento escolar del estudiante obrero no es el esperado, y es afectado negativamente por falta de tiempo para realizar actividades escolares y extraescolares. Esto implica que el docente debe aprovechar el poco disponible para implementar estrategias que mejoren el rendimiento escolar. La propuesta busca optimizar el aprovechamiento del estudiante del horario de clase y el escaso tiempo libre extra clase para que pueda mejorar el rendimiento escolar.

I. INTRODUCCIÓN.

Guatemala, es un país subdesarrollado, lo que se refleja en el poco acceso de la población a los servicios básicos como educación y salud. La situación de pobreza que viven la mayoría de sus pobladores, jóvenes y niños hace que desde muy temprana edad deben trabajar para apoyar económicamente a su familia. Esto se hace más notorio en el área suburbana y rural, porque en este contexto es donde existe pobreza y pobreza extrema y por lo tanto, aquella persona que tiene oportunidad de estudiar ya sea por la mañana o por la tarde, debe ocupar el resto de su tiempo al trabajo.

El trabajar para apoyar económicamente al sostenimiento del hogar es la causa de que el tiempo que se dedica a repasar, realizar tareas y estudiar sea mínimo. Por otra parte se convierte en desgaste físico y mental, que aunado a una mala alimentación existente en la mayoría de los hogares, da como resultado, que el rendimiento escolar del estudiante disminuya. Esto se ve reflejado en las calificaciones que los estudiantes obtienen al final de los bloques de estudio, los cuales evidencian un deficiente rendimiento debido a las causas mencionadas anteriormente.

Con esta investigación se busca apoyar pedagógicamente a los estudiantes obreros del nivel medio, específicamente a los inscritos en los establecimientos de jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango, si se toma en cuenta que las propuestas pedagógicas derivadas de realización de la presente investigación se tratarán de implementar en los establecimientos que brindan esta jornada educativa.

El presente trabajo está enfocado especialmente a estudiantes inscritos en establecimientos nocturnos de la ciudad de Quetzaltenango, cuya característica principal es que se dedican a diferentes ocupaciones y que tienen en común problemas socioeconómicos que afectan su rendimiento escolar. Por medio de la investigación bibliográfica y de campo se busca determinar las causas socio-económicas que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes trabajadores del nivel medio de Quetzaltenango y sus consecuencias.

A continuación se encuentran algunos estudios e investigaciones que se han realizado en relación al tema, lo cual contribuirá a tener una mejor panorámica y comprensión de la magnitud del problema y de lo importante que es atenderlo y buscar alternativas de solución o que lo minimicen.

CEIPA (2000), en su informativo: La Niñez debe ser nuestra prioridad, afirma que las familias en pobreza o extrema pobreza involucran a sus hijos e hijas en actividades laborales desde temprana edad como una estrategia de subsistencia, vedándoles la oportunidad de educación y otras que favorecen su desarrollo físico, emocional e intelectual.

Los niños y jóvenes en edad escolar se ven afectados en el sentido que en lugar de involucrarse por completo en sus estudios, tienen que compartir su tiempo con la responsabilidad del trabajo con todo lo que esto implica. Además de la falta del acompañamiento y orientación educativa por parte de los padres por poco o carecer de estudio lo pueden hacer.

En su informe trabajo infantil UNICEF (2000), refiere que la mayor parte de los niños y adolescentes que trabaja lo hace porque viven en una situación de pobreza que les impide obtener los recursos que les permitan satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación, entre otros. Lo anterior se da porque muchas veces sus padres no tienen buenos salarios para garantizar la supervivencia familiar.

También trabajan porque algunas creencias culturales le dan un valor positivo al trabajo. Muchos padres piensan que ellos pueden morir o enfermarse y que si sus hijos trabajan, pueden defenderse solos. Otros creen que el trabajo aleja a sus hijos de las drogas, la delincuencia o de las maras.

A lo anterior se le suma que la educación pública que reciben los niños y adolescentes no siempre tiene la calidad que espera y cuando la tiene, se trata de colegios o instituciones privadas que resultan muy caras para los padres que no pueden pagarle este estudio a sus hijos y por lo mismo los envían a trabajar.

Por su parte MINUGUA (2004), en su informe de Verificación, La educación una condición para la paz, indica que el gobierno se comprometió a desarrollar programas de capacitación en las comunidades y empresas para la reconversión y actualización técnica de los trabajadores, con énfasis en poblados de áreas marginales y de las comunidades rurales, sin embargo 10 años después los avances son mínimos por cuestiones financieras y cambios constantes en las políticas educativas de los gobiernos en turno. Más adelante el mismo informe aclara que las pocas acciones para apoyar a niños, jóvenes y adultos trabajadores están a cargo de la Dirección General de Educación Extraescolar que sufrió fuertes recortes presupuestarios a partir del año 2002, lo que disminuyó considerablemente su capacidad y poder así cumplir con su compromiso.

Sin embargo pese a este enfoque sombrío de jóvenes y adultos con escasa o nula oportunidad de tener acceso a la educación, se cuenta con el interés personal de superación de la misma población necesitada, que buscan oportunidades y que se niega a aceptar su exclusión del desarrollo social e intelectual.

Para reforzar lo dicho anteriormente, Largaespada (2005), En el artículo: Ejemplo de Tenacidad, en la Revista Ángel de la Guarda, mes de agosto, afirma que la situación económica es un factor que no permite a la mayoría de la población poder estudiar, pero que internamente existe un deseo grande por superarse, la escritora describe su vida como recolectora de objetos en los basureros de Managua, como deseaba jugar y estudiar al ver a los demás niños por los parques de su ciudad, al final del artículo, sin embargo con múltiples obstáculos que tuvo enfrentar logró estudiar y terminar una carrera universitaria.

Esto confirma que pese a la motivación interna, el estudiante trabajador se enfrenta con factores socioeconómicos (situación financiera, alimentación. familia, trabajo y tiempo, entre otras) que limitan su rendimiento escolar.

En este mismo contexto Menacho (2005) en su monografía Trabajo de menores y educación, afirma que el trabajo perjudica la educación de los niños y adolescentes, a la vez que genera deserción, retraso, ausentismo, repitencia, así como bajo rendimiento escolar. El trabajo en la

infancia y adolescencia suele interferir con la educación. Muchos niños y jóvenes abandonan la escuela porque tienen que trabajar.

Quienes trabajan y estudian suelen abandonar su educación y formación profesional y enfrentarse a la vida con menos oportunidades, reiniciándose el ciclo de padres a hijos, el rendimiento escolar es más bajo entre los niños trabajadores toda vez que tiene que compartir su tiempo entre el trabajo y la educación. El trabajo también les resta a los niños y adolescente oportunidades de recreación, juego y socialización tan importantes en su desarrollo personal.

Dice también que el bajo nivel educativo, producto del trabajo prematuro, a la larga perjudica la economía individual, familiar y del país en su conjunto.

Para finalizar Molina (2006), en su estudio monográfico Vulnerabilidad en adolescentes que estudian y trabajan, indica que para los adolescentes comprendidos entre 14 y 17 años resulta difícil unir el trabajo con la asistencia regular a clases, registrándose una serie de situaciones, desde el bajo rendimiento escolar hasta el fracaso y la deserción temprana dado el horario extenso que tienen las jornadas laborales. Los jóvenes de sectores menos favorecidos se esfuerzan doblemente para acceder a su capacitación laboral, invierten ingresos propios para educarse en tanto aspiran a inserciones inmediatas en el mercado de trabajo o a mejoras en su situación laboral, por lo que afrontan situaciones de grandes desventajas en las oportunidades educativas.

Estos estudiantes, además de las dificultades presentadas también tienen las desventajas en cuanto a la aceptación de la acreditación académica o escolar, porque muchas veces son rechazadas por los entes que contratan personal ya que estas son descalificadas en comparación a los créditos obtenidos en otros sectores educativos.

Buscando una definición de rendimiento escolar, Camarena (1999), en el artículo reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal, indica que este puede concebirse como el nivel de conocimientos, habilidades y destrezas que un estudiante adquiere durante el proceso enseñanza-aprendizaje; la evaluación se realiza por la valoración que el docente hace

del aprendizaje de los educandos inscritos en un curso, grado, ciclo o nivel educativo, en relación con los objetivos y contenidos de los programas y el desempeño de los estudiantes en todo el proceso.

Más adelante afirma que el rendimiento escolar se expresa a través de valoraciones con los que se intenta describir el grado de adecuación que un sistema educativo presenta con respecto a sus objetivos centrales.

En relación a los condicionantes del rendimiento Escolar, Gonzalez-pienda (2003) en su artículo El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan, este está condicionado por variables de tipo personal y contextuales (socio ambientales, institucionales e instruccionales), las variables personales incluyen aquellas que son propias del alumno como sujeto de aprendizaje: inteligencia, aptitudes, estilos de aprendizaje, conocimientos previos, género, edad y su motivación. Las variables socio ambientales se refieren a su estatus social, familiar y económico en el que se desarrolla el estudiante. Las variables institucionales se refieren a la escuela como institución educativa e incluyen organización escolar, dirección, formación de los profesores, clima de trabajo de la comunidad educativa. Las variables instruccionales incluyen los contenidos educativos, los métodos de enseñanza, las prácticas y tareas escolares, las expectativas de los profesores y estudiantes.

Por su parte Navarro (2003), en El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo, indica que el rendimiento del estudiante debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo la simple medición y/o evaluación de los rendimientos alcanzados por los alumnos no provee por sí misma todas las pautas necesarias para la acción destinada al mejoramiento de la calidad educativa. En el mejor de los casos, si se pretende conceptualizar el rendimiento escolar a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el propio contexto educativo.

Probablemente, prosigue el autor, una de las variables más empleadas o consideradas para aproximarse a lo que es rendimiento escolar son: las calificaciones escolares, razón de ello que

existan estudios que pretendan calcular algunos índices de fiabilidad y validez de éste criterio, aunque en la realidad del aula, se puede anticipar sin complicaciones, los alcances de predecir la dimensión cualitativa del rendimiento escolar a partir de datos cuantitativos.

Reforzando lo anterior Cajiao (2007), en su artículo La evaluación del aprendizaje; aspectos pedagógicos, refiere que en la evaluación del rendimiento escolar es indispensable tener en cuenta las características del estudiante. No es lo mismo una institución en la cual hay estudiantes, que cuentan con recursos y estímulos en su hogar (libros, computadoras, internet, etc.), que un instituto en el cual los estudiantes provienen de zonas muy pobres y carentes de facilidades para estar en contacto con los medios necesarios para estudiar. Hay institutos que tienen niños desplazados con grandes dificultades emocionales, institutos que trabajan con niños obreros o con jóvenes que han vuelto al estudio después de haber abandonado por un tiempo el sistema escolar. Según sea el caso el concepto de rendimiento escolar varia, pues los criterios de adaptación, persistencia, cambio de actitudes y disposición a progresar pueden ser más importantes que el rendimiento escolar propiamente dicho. Esta concepción amplia del proceso educativo que cumplen los establecimientos educativos apunta a que la educación no se reduce a la instrucción, como ha sido aceptado desde hace mucho tiempo no solo por los estudiosos de la educación, sino por las mismas leyes.

Finalmente Jaspe (2010), en su artículo Rendimiento académico escolar enfatiza que existen causas socioeconómicas o socioculturales que originan la desigualdad en los rendimientos de los escolares. Un factor determinante, indica la autora, es el de tipo socio ambiental: la influencia negativa que ejercen en el rendimiento los condicionantes ambientales que rodean al alumno como lo son: La familia, el barrio, estrato social del que procede. Es indudable que el llamado fracaso escolar está más generalizado y radicado en aquellas capas sociales más desposeídas económica y culturalmente. Esto lleva a admitir, que la inferioridad de condiciones de partida de unos alumnos con relación a otros en relación a su nivel socioeconómico, va a ser fundamental en toda la trayectoria curricular del estudiante, y aunado a estos, están los factores biológicos: desnutrición, anemia, enfermedades parasitarias, entre otros.

1.1. Estudiante obrero.

1.1.1. Definición.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2014), se entiende por estudiante obrero a la persona que no solamente estudia, sino que tiene la particularidad de trabajar, divide su tiempo entre trabajo y estudio, esta doble función personal de una u otra forma influirá negativamente en el rendimiento escolar del estudiante, si se toma en cuenta que el tiempo dedicado para estudiar se ve limitado por las actividades productivas a que se dedica, por otro lado demuestra la alta motivación de la persona trabajadora por superarse, pues pese a sus limitantes, existe en él, el deseo de superación personal, familiar, económica y social.

1.1.2. Objetivos de la Educación.

La UNESCO citada por Casares, (2011) refiere que los objetivos de la educación son: Aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. A continuación se analizan los objetivos en que está basada esta propuesta.

a. Aprender a ser.

Este objetivo, indica el mismo autor, se refiere a la educación en relación al yo soy, un ser con cualidades, valores, con características propias, únicas e irrepetibles. O sea la autorrealización de la persona como tal.

Para aprender a ser es necesario implicar el desarrollo armónico del yo en sus diferentes manifestaciones.

- El yo personal. Es el que se refiere a la relación con uno mismo, a la capacidad de auto conocerse, de aceptarse y de auto estimarse. Es la interiorización de los valores, el aceptarse con sus virtudes y sus defectos.

Todo conocimiento parte del yo, como se percibe, Ortega y Gaset citado por Casares, dijo: “yo soy yo, y mis circunstancias”. Todo valor, debilidad, y fortaleza, se encuentran primeramente en el yo, los conceptos y actitudes frente a la vida, dependerán entonces de las relaciones

primarias de la persona; la familia, la comunidad que fundamenta la forma de percepción de las cosas, de ahí la importancia de las primeras relaciones interpersonales de cada persona.

- El yo social. Este yo se arraiga en las necesidades de afecto y pertenencia, de obtener seguridad, identificación, aprecio, lugar y desarrollo.

La sociedad es una extensión de crecimiento. Aristóteles dijo: “el hombre es un ser eminentemente social”. Nadie puede vivir sólo, tiene la necesidad de pertenecer a algo o a alguien, de identificarse con determinados principios entre otros factores de su desarrollo y esto solo se puede dar en la sociedad. Sólo en la sociedad el individuo puede demostrar el grado de desarrollo y madurez que ha alcanzado.

- El yo físico. Es la percepción del cuerpo, es el aparato sensible a través del cual se capta el mundo que nos rodea.

Este aspecto se puede ponderar de mejor forma en la adolescencia, en ella el individuo puede sentirse bien, aceptado o rechazado lo cual depende de su físico. Muchos jóvenes se dedican a la cultura del cuerpo y se pueden sentir mal, si consideran que su físico no es el ideal y que por lo mismo no es bien percibido por los demás.

- El yo trabajador. El homo faber es la prolongación humana, cuyo fin es la transformación del mundo.

Sin duda el trabajo le permitirá a la persona sentirse bien y ser útil a la sociedad, por medio del trabajo se puede crecer y desarrollarse como persona, al mismo tiempo que la sociedad valora y reconoce en las personas a un individuo útil y propositivo.

- El yo espiritual. Es el área de encuentro más humana, si se puede decir así. Es la facultad de encontrar un sentido de trascendencia y vivir de acuerdo a él.

El ser humano no logra alcanzar el límite de crecimiento si no es por medio de su trascendencia, esa relación de ir más allá de lo físico, de lo material, es una relación directa entre la persona y un ser superior. En este nivel se encuentra el verdadero ser y sentir del hombre. Es encontrar el auténtico propósito del yo, la prolongación del desarrollo va más allá

de lo que se puede percibir materialmente, es el legado que una persona deja después de su paso por este mundo.

b. Aprender a hacer.

Es decir, a ofrecer a la comunidad un producto o servicio de valor. En otras palabras, producir un bien o servicio que sea valorado y reconocido por uno mismo como propio y digno, y así también puede ser convalidado por otros seres humanos, como útil, necesario, productivo y bello.

Sin duda el trabajo históricamente ha sido sinónimo de explotación, sufrimiento y dolor, bíblicamente se habla de él como un castigo divino. En la evolución de los sistemas socioeconómicos (comunista, esclavista, medieval, capitalista y socialista) el trabajador ha sido el que más aporte ha dado al sistema y el que menos ha disfrutado de los beneficios del mismo. Sin embargo, actualmente, gracias al desarrollo tecnológico esta visión del trabajo ha variado, hoy por medio de él, se puede ser y sentirse útil a los semejantes. Por medio del servicio a los demás se puede trascender, nadie tiene valor como persona si no ha contribuido a que otros lo sean. Por medio del trabajo no solo se sobrevive sino también se vive, de ahí el principio que es necesario que todo lo que haga se haga con excelencia, no solo para satisfacer a los demás en sus necesidades, sino que para sentir satisfacción personal, en un sentido cristiano se dice que todo lo que se haga para los demás, que se haga como si fuera para Dios.

Se dice inclusive que el que encuentra el sentido de su trabajo deja de trabajar.

c. Aprender a aprender.

Aprender a definir los propios conceptos y llegar a conclusiones propias. Aprender a aprender también significa valorar lo ético, lo que da plenitud y lo que enriquece la propia vida y la de los demás.

Heráclito de Éfeso, dijo: “el cambio es lo único estático que existe”, hoy este pensamiento es más que valedero, el mundo cambia constantemente, el conocimiento crece a cada instante, la ciencia a menudo tiene la necesidad de negar o afirmar los conocimientos poco a poco, después de presentar su teoría. En el pasado el conocimiento parecía ser estático,

especialmente en la época medieval. El conocimiento era demasiado lento a tal grado que se desarrolló un aprendizaje memorístico, los conocimientos eran útiles durante mucho tiempo, docentes que emplastaban libros de texto porque le serían útiles muchos años, hoy día el énfasis está en la inteligencia, la creatividad y la sensibilidad. El estudiante de hoy debe tener la capacidad de adaptarse al cambio, al mismo tiempo tener la responsabilidad de filtrar toda la información que llega a él para poder clasificarla, filtrarla y quedarse con lo que le es útil. Todo es lícito pero no todo conviene, es decir tener una mente crítica, de ahí, la importancia de aprender a aprender.

d. Aprender a convivir.

Esta cuarta categoría del modelo de la UNESCO posiblemente es la que mayor importancia tiene para el mundo contemporáneo. Sólo ante los semejantes se encuentra a uno mismo, se descubre y se enriquece, sólo en los demás se encuentra el verdadero destino personal.

Concluyó el siglo XX, un siglo en que la constante fue: la guerra, el hambre, el odio y el miedo. Dos guerras mundiales. Desaparecieron ciudades a causa de la explosión de bombas atómicas, dinero invertido en guerras que pudo ser utilizado para erradicar el hambre de millones de seres humanos, después de guerras declaradas, guerras frías o sucias que llevaron a enfrentarse a hermanos contra hermanos, que dejaron secuelas de miedo, angustias, complejos, pobreza, en fin una serie de consecuencias que constituyen una herencia para este siglo, que se empieza a vivir. Hoy es el momento propicio para cambiar los anti-valores heredados, hoy es necesario cambiar, el egoísmo, la envidia, el odio y todo lo que ha dañado a la humanidad, por valores de amor, solidaridad, cooperación e igualdad. De ahí que la educación de hoy tiene que ser enfocada a estos objetivos, de lo contrario los tres objetivos anteriores no tendrá ningún sentido, los mismos tienen valor solamente cuando se dan en sociedad.

1.1.3. Relación entre educación y trabajo

Según Messina y Pieck (2008), en los países latinoamericanos educación y trabajo se presentan como actividades separadas o excluyentes.

Al interpretarse la educación como un proceso institucional, intencionado, público y sistemático, queda excluida del trabajo, de lo cotidiano y lo doméstico es más, de la vida privada de la persona. A nivel gubernamental esta separación se observa en la estructura Ministerial del gobierno: El Ministerio de Educación por una parte y por la otra el Ministerio del Trabajo, asociado este último con “previsión social”.

A pesar de esto, indican los autores, en otros tiempos, el aprendizaje se hacía en forma “natural”, en el trabajo, en el taller del artesano, en el campo, mientras se trabajaba la tierra o se criaban los animales, como un proceso intergeneracional de los mayores a los más jóvenes.

Sin embargo, Educación y trabajo coexisten en el hecho de que el mundo laboral es un constante aprendizaje.

El trabajo en la práctica es un lugar educativo, desde el mundo del trabajo se exigen credenciales educativas, mientras la educación cuenta con un discurso en el cual se apela permanentemente a la preparación para el mundo del trabajo como un motivo central para justificar su razón de ser.

Los niños y jóvenes de los grupos marginados realizan su desarrollo personal por medio del estudio y trabajo simultáneo, y en condiciones económicas, sociales y pedagógicas difíciles, que da como consecuencia a una escolaridad insuficiente, a un ingreso temprano y en condiciones desventajosas al mundo del trabajo, deserción y a un retorno muy eventual a los estudios en la edad adulta.

¿Vas a estudiar o trabajar? Para finalizar quizás esta sencilla pregunta formulada en muchos hogares de clase baja o media a los jovencitos al término de su sexto año escolar sintetiza la relación entre la educación y el trabajo. Esta vinculación al mundo productivo se realiza a través de la disciplina del futuro trabajador asalariado.

Para darle respuesta a esta pregunta, los jóvenes debían buscar una opción entre la educación tradicional y la educación técnica, y a partir de esta decisión, lo que depende de su situación

socio-económica, quedará definido, en parte, su desarrollo profesional y su lugar en la sociedad.

1.1.4. OIT y el trabajo infantil

De acuerdo con las estimaciones de la OIT (2005) en su informe Datos y cifras sobre el trabajo infantil, solamente en los países en desarrollo, como Guatemala, hay unos 250 millones de niños de entre cinco y 14 años de edad que trabajan. De ellos, 130 millones combinan el trabajo con los estudios o con otras actividades no económicas.

En términos relativos África ocupa el primer lugar en las tasas de participación de los niños en la actividad económica: trabaja el 41% estimado del total de niños de cinco a 14 años de edad, en comparación con el 22% en Asia y el 17% en América Latina.

Respecto al género, trabajan más niños que niñas, por término medio en una proporción de tres a dos. Sin embargo, las encuestas no tienen en cuenta el trabajo doméstico en el propio hogar o el cuidado de personas enfermas o discapacitadas en el seno de la familia. Hay más niñas que niños que realizan estos dos tipos de trabajo: muchas de ellas tienen entre ocho y 12 años de edad. Si se toman en cuenta estos tipos de trabajo apenas habría variación entre los sexos, si es que ninguna, en el cómputo total de niños trabajadores, y el número de niñas podría superar el de niños. Estos tipos de trabajo pueden ser tan perjudiciales para los niños como lo es el trabajo realizado fuera del hogar, ya que se sabe de que son la razón principal por la que aproximadamente un tercio de los niños no van a la escuela. El trabajo doméstico también entraña riesgos, como los peligros de cocinar y de cuidar de los hermanos sin supervisión, que pueden ser responsabilidades demasiado grandes para un niño pequeño.

El grado relativo de participación de mano de obra infantil en una actividad económica determinada puede variar mucho de un país a otro. Sin embargo, en base a los datos reunidos en diversos países, se pueden estimar los niveles medios de participación para los niños que trabajan en distintas ramas de la actividad económica y en diferentes ocupaciones.

En este estudio refiere que la mayor proporción de niños trabajadores en las actividades económicas y las ocupaciones relacionadas con la agricultura. A pesar de que el número promedio de niños que trabajan en este sector oscila entre el 70 y el 74 por ciento, en algunos países se puede llegar hasta el 90 o el 95 por ciento. El porcentaje de niñas en estas actividades es mayor que el de niños.

Muchos niños trabajan durante muchas horas todos los días de la semana. Algunos estudios indican que más de la mitad de los niños trabajadores hacen una jornada laboral de nueve horas o más. La mayor parte de los niños declaran que su trabajo está lleno de tensiones y que regresan agotados a casa, de modo que no tienen ningún día o momento libres. Por término medio, las niñas trabajan más horas que los niños y reciben un salario inferior por el mismo trabajo.

Cuatro de cada cinco niños trabajan sin remuneración. La mayor parte que trabajan como empleados remunerados reciben un salario muy inferior a los predominantes en la región, incluso si se compara con los salarios mínimos obligatorios. En una encuesta se encontró que solamente percibían una sexta parte del salario mínimo, cuando más pequeño era el niño trabajador, más bajo era el salario que recibía. Finalmente el informe explica que por lo general, a los niños no se les paga el tiempo de trabajo extra, aunque muchos de ellos trabajan horas extraordinarias y se les exige hacerlo cuando la demanda de servicios alcanza su punto máximo o cuando hay escasez de mano de obra.

1.1.5. Trabajo Infantil en Guatemala.

Proniño, de Fundación Telefónica (2015), en su informe de septiembre, define que el trabajo infantil es toda actividad de producción realizada por niños y niñas menores de 18 años, a veces a cambio del pago de un salario y a veces sin ningún pago.

En Guatemala, indica el informe, casi un millón de niños y niñas trabajadores están entre los 7 y 14 años de edad. De cada 100 niños y niñas, el 20% trabaja, 62.4% estudia y 18% ni estudia, ni trabaja.

El estudio también indica que los niños y niñas trabajan más en el área rural, porque de cada 100, trabajan 24 (23.9%) y en el área urbana solo trabajan 13 de cada 100 (13%).

Más adelante detalla que 63 de cada 100 (62.8%) niños y niñas trabajan en la agricultura, y de cada 100 de ellos, 76 lo hacen sin que se les pague ni un centavo, solamente trabajan para ayudar a su familia.

En cuanto al tipo de trabajo, de 100 niños y niñas trabajadores, 16 trabajan en el comercio, 11 en fábricas o talleres, 6 trabajan en salud los que prestan sus servicios personales, y 3 en la construcción.

Llama la atención que en el estudio, se menciona que los niños y niñas trabajadores, en una semana trabajan en promedio 47 horas, tiempo que es mayor al tiempo que trabajan los adultos, según las leyes guatemalteca, que es de 40 horas semanales para el sector público y 44 para el sector privado.

Los niños y niñas que no van a la escuela trabajan más, en promedio 58 horas a la semana, y, los niños y niñas que estudian y trabajan ocupan un promedio de 40 horas a la semana.

Las tareas del hogar también restan tiempo a los niños y niñas para estudiar, ya que emplean un promedio de 40 horas semanales en ellas.

1.1.6. El trabajo de menores de edad en la legislación guatemalteca

El respeto a una educación mínima. El Artículo 38 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia PINA, Decreto Numero 27-2003 (2003), aunado con lo contemplado en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República (1985), en relación a la educación inicial obligatoria, sugieren la prohibición del trabajo de los menores de edad que se encuentren dentro de ese proceso de educación mínima obligatoria hasta el ciclo de enseñanza general básica. El Artículo 77 de la Carta Magna manda: Los propietarios de las empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están obligados a establecer y mantener, de acuerdo con la ley, escuelas, guarderías y centros culturales en beneficio de sus trabajadores y

población escolar. Es evidente la tendencia por la primacía de la educación inicial y la sumisión del trabajo a la educación.

Respondiendo a la prioridad educativa manifestada por Guatemala, la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia propone, dentro de diversas normativas que se prohíba el trabajo del adolescente en horarios y locales que no le permitan asistir a la escuela (Artículo 72, literal d).

Respeto al desarrollo normal físico-psíquico El Artículo 102, literal 1, de la Constitución Política de la República establece que es prohibido ocupar a menores en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral. En ese mismo sentido, el Artículo 63 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia manda que las condiciones laborales de los menores de edad deben ser adecuadas a su edad, capacidad, estado físico, desarrollo intelectual y acorde a sus valores morales, culturales y no deberán interferir con su asistencia a la escuela. El legislador prohíbe, entonces, que el menor de edad ejecute trabajo nocturno, peligroso, insalubre o penoso, y en locales perjudiciales a su desarrollo físico, psíquico, moral y social de conformidad con el Artículo 72 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.

Edad mínima de admisión al empleo. La legislación guatemalteca establece que la edad mínima de admisión al empleo es de 14 años (Artículo 102, literal 1, de la Constitución; Artículo 66 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia); no obstante, se contempla en la misma ley, la existencia de casos excepcionales que deberán contar con la aprobación de las autoridades administrativas (Inspección General de Trabajo, Artículo 150).

Jornada de trabajo. Según el Código de Trabajo (2010) la jornada laboral de los mayores de 14 años y menores de 18 años es de un máximo de siete horas diarias y cuarenta y dos semanales y si se trata de menores de 14 años o menos, la jornada máxima es de seis horas diarias y treinta y seis semanales (Artículos 116 y 149 Código de Trabajo). Se prohíbe la jornada nocturna y la extraordinaria. (Artículo 148, literal c Código de Trabajo).

Convenio número 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Este Convenio de la OIT (1973) establece en el Artículo 2, numeral 3), la edad mínima de admisión al empleo no podrá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o en todo caso a los quince años. Asimismo, en el numeral 3) del mismo Artículo está previsto que los miembros de la Organización Internacional del Trabajo, cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados (previa consulta con las organizaciones de empleadores y trabajadores interesadas) podrán especificar inicialmente una edad mínima de 14 años.

1.1.7. Educación nocturna en Guatemala.

a. Historia.

En relación a la educación nocturna en Guatemala, se tienen datos que sugieren que las escuelas nocturnas fueron creadas durante el gobierno del General Justo Rufino Barrios, las que fueron clausuradas por José María Reyna Barrios, (1,892 a 1,898).

Entre las primeras acciones del Ministerio de Educación Pública del gobierno de la Revolución de Octubre de 1944, Figueroa (2010) refiere que se realizó un Censo Escolar, en 1946. Con base a los resultados se definió una política educativa que se sustentada entre otros en:

- Extender la cobertura escolar en forma horizontal y vertical con carácter nacional, democrático, laico y gratuito.
- Erradicar el analfabetismo.

Según Menéndez (2006), Los institutos nocturnos, fueron creados pero no diseñados para a la clase obrera, pues de haber sido así su orientación hubiera sido totalmente diferente, adecuadas a las necesidades del obrero, que a la par necesita la elevación general de su cultura, debe ser atendido desde el punto de vista del mejoramiento de las técnicas de su trabajo. Pese a esto, sus resultados fueron sin duda alguna muy buenos. La creación de los Institutos Nocturnos de educación básica y diversificada tienen una estrecha relación con la fundación de las escuelas primarias de complementación, pues el propósito era abrir oportunidades educativas a todos aquellos a quienes se les había negado durante la dictadura de Ubico.

Actualmente existen en todo el país Institutos Nocturnos de educación básica y diversificada. Los lineamientos, reglamentos y normas de funcionamiento son los mismos que los establecimientos diurnos.

En el año 1974 se inició en Guatemala la Educación por Madurez, (Acuerdo Ministerial 18-74), destinada a estudiantes trabajadores, mayores de 18 años, sin embargo hasta el año 1991, aparece por primera vez enmarcada en la Ley de Educación Nacional, en la misma se establece que el estudiante por madurez es aquel, que por razones socioeconómicas no cursó el nivel básico y diversificado, en su oportunidad, por lo que necesita completar el ciclo correspondiente, que le permita desarrollar su personalidad, complementar y ampliar la formación adquirida e involucrarlo socialmente en forma participativa y deliberante.

b. Modalidades:

- Básico de Cultura General: Está fundamentada en el artículo 31 de la Ley de Educación Nacional que establece que la Educación Secundaria se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones. Esta modalidad es de 3 grados, los cuales se cursan en 3 años. El Curriculum Nacional Base es el mismo para la jornada diurna. La diferencia es en cuanto el número de periodos por área.
- Carreras Nocturnas: También basado en el Artículo 31 de la citada Ley. A diferencia de las carreras de la jornada diurna, en la jornada nocturna no existen carreras técnicas. Las carreras que se sirven, por el número de cursos y periodos es necesario cursarlas en más años.
- Básico y Bachillerato por Madurez: En el año de 1974, el Ministerio de Educación, autoriza la creación y funcionamiento del Ciclo de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, el cual contempla que el ciclo de educación básica se cursa en 4 semestres (2 años) y el bachillerato comprende 2 semestres (1 año)

Su definición y finalidades, se encuentran en los artículos 64 y 65, capítulo 9, de la Ley de Educación Nacional, Decreto legislativo No. 12-91, de fecha 12 de enero de 1991. En las que por primera vez es reconocida como una modalidad educativa con sus propios fines y objetivos,

c. CNB Jornada Nocturna.

En el año 2013, se implementa el Currículum Nacional Base en la Jornada Nocturna, la cual, según DIGECUR/MINEDUC (2012), fue posible dado que los niveles de concreción curricular y la flexibilidad de su estructura permitieron la adaptación para esta jornada. El proceso para su implantación comenzó en el año 2011, con un taller en la que participaron docentes y directores de establecimientos nocturnos, tanto de la capital como del interior del país, donde esencialmente se buscó el perfil de ingreso de los estudiantes. En septiembre de 2012 se realizó una capacitación y se entregó el documento sobre el CNB de la jornada nocturna.

En cuanto en su estructura esta es similar al de la jornada diurna, ya que contiene las mismas áreas y sub áreas, solamente que los periodos por cada una de ellas son menos, ejemplo en el Área de Productividad y desarrollo en el diurno es de nueve periodos y en el nocturno es de dos. En el CNB de la jornada diurna se cubre 40 periodos semanales y en el de la nocturna 30 periodos.

En cuanto a las características de los estudiantes de la jornada nocturna, el documento resalta su perfil socioeconómico que indica que son personas de estrato marginales, que viven en extrema pobreza, muchos de ellos participan en la economía informal. La limitación principal, continúa el documento, es el poco tiempo para dedicarle al aprendizaje.

Sin embargo se resalta que son estudiantes interesados en mejorar sus condiciones de vida por medio de la educación.

Para finalizar es necesario resaltar que este CNB es solo para el ciclo de Educación Básica de Cultura General no así para los Básicos por Madurez que funcionan en esta Jornada.

1.2. Rendimiento escolar.

1.2.1. Definición.

Desde la perspectiva de Montes y Gutiérrez (2011), se entiende por rendimiento escolar la relación existente entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que abarca tanto factores extrínsecos como intrínsecos del individuo, y el resultado que se obtiene de él, este resultado es expresado en valores predeterminados y acciones del estudiante en relación con el conocimiento que se espera obtener en dicho proceso.

1.2.2. Propósitos.

El propósito del rendimiento escolar, según Lemus (2006), es el logro de una meta educativa, un aprendizaje. En este sentido son varios los componentes del rendimiento escolar, entre ellos se puede mencionar: Primero: Se trata de un producto, bueno o malo; resultado natural de otros componentes. Luego, es el resultado del trabajo y del esfuerzo realizado entre el docente y los estudiantes. Se deduce, entonces que, el esfuerzo es producto de la motivación para un trabajo eficiente.

Una característica del trabajo esforzado y no forzado es el trabajo que se realiza para sí mismo y no para otro. Esto tiene relación directa con el propósito o la meta a alcanzar; cuando esta es del maestro y no del alumno, el trabajo tiene una motivación extrínseca lo que conduce a una actividad forzada.

Otro componente lo constituyen las circunstancias, o sea las condiciones socioeconómicas y políticas del ambiente donde se desarrolla el proceso, es decir la escuela, el Estado, el maestro, la familia y la estructura social.

Respecto al estudiante, o sea el individuo quien es el sujeto de la educación, influyen en el sobre él, sobre su desarrollo personal e intelectual, la influencia familiar con todos sus patrones de conducta, valores, tradiciones y aspiraciones, así como la situación económica

Ahora bien, el estímulo del rendimiento escolar proviene de los estudiantes, cuando presentan su deseo de aprender, por medio del estudio auténtico; ya que el estímulo se inicia en el propio estudiante y presenta la necesidad de saber. Esto se manifiesta no sólo en la edad escolar, sino durante toda su vida.

El hombre siempre tiene la necesidad intrínseca de saber, el deseo de conocer ya sea un hecho o un objeto, como el afán de penetrar en el fenómeno lo más profundamente posible. Objetivamente el interés no es otra cosa que una actividad reflectora, orientada a la investigación. El interés cognoscitivo posee una enorme fuerza de motivación; hace al hombre aspirar el conocimiento y buscar activamente los métodos y los medios de satisfacer el ansia de saber que nace de su interior.

La necesidad de saber surge si se da un estrecho vínculo del aprendizaje con la práctica, cuando se destaca la importancia de la teoría y se utiliza para resolver situaciones prácticas. El contacto de los alumnos con la práctica antes de abordar un tema académico determinado, les sugiere la necesidad de dominar los contenidos del aprendizaje. Este vínculo no se establece tan sólo en clase.

Un deseo de saber profundo y consciente hace que los estudiantes comprendan el papel del conocimiento en la historia de la humanidad. Los estudiantes se esfuerzan en el aprendizaje cuando comprenden claramente el fin de la enseñanza y descubren su importancia en su vida futura. Una de las formas de crear el deseo de saber entre los estudiantes es polemizar la contradicción entre el conocimiento que ya poseen, su experiencia en lo tocante a algún tema, y la interpretación científica, cada vez más exacta, sobre el mismo.

1.2.3. Objetivos y finalidades.

En relación los objetivos y finalidades del Rendimiento Escolar, Rivera (2002), asegura que por medio de él, existe o se da un desarrollo positivo y la liberación de los estudiantes, proporcionándoles el poder analizar, imaginar, expresar sus ideas, sus opiniones, sus gustos y la libertad de proponer, elegir, decidir, actuar e interactuar. Esto genera una mejoría en el desarrollo intelectual y personal de los estudiantes, por lo que recomienda lo siguiente:

- Organizar el desbloqueo mental y mantener la motivación del aprendizaje sobre todo en aquellos estudiantes que se han vuelto pasivos en el marco de su trabajo habitual.
- Facilitar y enriquecer la comunicación entre los estudiantes y docentes, haciéndoles copartícipes de su educación. Este aspecto es importante sobre todo con los alumnos que tiene grandes dificultades escolares.

Una educación que busca estándares de calidad necesita que se cambie la relación de autoridad existente en la clase por la instauración de una nueva forma de relación que sorprenda a los estudiantes involucrados.

1.2.4. Evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje.

Sobre la evaluación del rendimiento escolar, Ruano (2002), afirma que, la evaluación es un proceso integrado y se valora por medio de la autoevaluación, coevaluación, reflexión y un mejoramiento continuo, que busca aumentar la productividad y la efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, también es un proceso de obtención de información sistemática y objetiva. Esta información permite realizar un juicio, para la toma de decisiones.

En el campo de la educación, se necesita tomar en cuenta un proceso donde se respete y se tomen en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes al relacionar y adquirir nuevos conocimientos, esto implica que el docente conozca y sea experto en aplicación de estrategias para obtener resultados; entre las actividades que se sugieren para la medición del rendimiento escolar están: realizar dibujos, ejercicios en los cuadernos, trabajos en grupo e individuales, participaciones en clase, y sobre todo enseñarle que se exprese sin temor a ser castigados.

Es importante, preguntarse en qué momento y cómo evaluar, para responder esta pregunta se cuenta con la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, estos tipos de evaluación no son distintas, sino depende en qué momento se realizan, la evaluación en cada uno de estos momentos sirve para fines y objetivos diferentes. A continuación se describe la ruta que el docente recorre junto al estudiante durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

a. Evaluación diagnóstica

Su objetivo es conocer los aprendizajes previos de los estudiantes, se aplica al inicio de un curso, unidad o tema, para modificar actividades planificadas, adaptándolas a las experiencias y conocimientos anteriores de los alumnos, esto permite desarrollar actividades de aprendizaje adecuadas y significativas. Para realzar esta evaluación se pueden aplicar pruebas escritas, observación, preguntas directas, entrevistas tanto a los estudiantes, como a los padres de familia.

b. Evaluación sumativa

Determina el producto final, verifica el logro de las competencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, permite la acreditación del aprendizaje, determina la capacidad para iniciar nuevas competencias, se aplica en un momento concreto, además no se reduce a un simple examen, sino abarca todas las actividades de evaluación que se ejecutaron durante el proceso de aprendizaje. En el nuevo paradigma educativo, dentro de la evaluación los estudiantes juegan un papel muy importante, pues son los verdaderos protagonistas del proceso de su aprendizaje.

c. Evaluación formativa

Se efectúa durante el desarrollo del proceso de aprendizaje, para mejorar y retroalimenta constantemente, favorece la detección de debilidades en el aprendizaje, y establecer estrategias para alcanzar los logros de las competencias, su objetivo es la modificación de materiales o actividades y retroalimentar todo el proceso que se evalúe.

d. Autoevaluación

La autoevaluación es poner en práctica de la evaluación formativa, en esta evaluación los estudiantes se manifiestan de forma crítica frente al conocimiento y experiencias de otros, se puede hacer con instrumentos formales.

e. Coevaluación

Es una actividad realizada en equipo o con los compañeros dentro de un clima agradable, de solidaridad lo que colabora a que se mejore el propio aprendizaje y el del grupo, se desarrolla

la habilidad crítica para evaluar el trabajo de los compañeros con el propósito de ayudarlos a mejorar o compartir. Da oportunidad discutir lo hecho en la autoevaluación, se usa para retroalimentar.

f. Heteroevaluación

Es la que hace una persona cerca de otra en relación a una actividad realizada, su práctica es común entre docente y estudiante, utilizando diferentes técnicas e instrumentos, por lo general a través de pruebas escritas.

1.2.5. Factores que inciden en el rendimiento escolar

Desde el punto de vista de Boujon, y Quaireau, (2004). En el desarrollo personal interviene por un lado el aspecto genética y por otro el otro el ambiente que lo rodea.

En todo proceso cognoscitivo, intervienen diferentes factores que influyen en el rendimiento académico, entre ellos:

Factor biológico: la buena condición orgánica lo cual le permitirá asimilar fácilmente la enseñanza. Una alimentación adecuada, balanceada generara el éxito del aprendizaje.

Factor socioeconómico: Las condiciones económicas y sociales repercuten en el estudiante en las diferentes etapas de su desarrollo. El entorno, las costumbres y tradiciones marcan las capacidades del estudiante.

Factor psicológico: según este autor existe una relación importante entre el aspecto intelectual y rendimiento escolar. Por ejemplo hay estudiantes excelentes para exámenes de memoria, pero en el aspecto de aplicabilidad de sus conocimientos no se ve su aporte. Referente al aspecto emocional, este un factor básico en la conducta del ser humano, las actividades intelectuales dependen muchas veces de la influencia de los sentimientos del ser humano.

Clima social escolar: Este depende de la cohesión, comunicación, cooperación, autonomía, organización y de la forma en que el docente desarrolla el aprendizaje. Según algunos

pedagogos el profesor debe ser amistoso y cercano a los estudiantes para contribuir al logro de resultados positivos en ellos.

Descanso y recreación: El deporte es una fuente de fuerza física y mental, por lo que es importante programar actividades recreativas y deportivas para combinarlas con las actividades académicas e intelectuales. El deporte a nivel grupal también contribuye para afianzar los valores como solidaridad, amistad, compañerismo y otros.

La atención y Concentración: Se habla de atención a la fijación de la mente en algo, los nuevos contenidos, requieren de una atención permanente y dinámica en los procesos, acciones y actividades en el aula. Muchos estudiantes fracasan, no por carecer de inteligencia, sino porque no prestan atención a las actividades escolares, por falta de motivación, deficiencias alimentarias o cansancio físico/mental, problemas o conflictos hogareños. En cuanto a la concentración el estudiante debe tener el enfoque total hacia el trabajo, proceso o contenido de aprendizaje. La concentración puede ser activa o pasiva.

1.2.6. Dificultades en el rendimiento escolar

En criterio de Duran (2004), Existen diferentes dificultades en el rendimiento escolar, entre los cuales se encuentra: problemas familiares, dificultades personales de los estudiantes, la estrategia escolar, el Estado y los problemas socioeconómicos.

Además de los anteriores entre los distractores cabe resaltar que los estudiantes están rodeados de los medios de comunicación social y mensajes que les pueden afectar.

El rendimiento escolar también se ve afectado por la falta de interés por las áreas de estudio, porque no tienen relación con su contexto social, porque no tienen el ambiente adecuado de estudio tanto en el centro educativo, como en la casa. Otro elemento que incide negativamente en el rendimiento es la falta de horario o tiempo destinado a sus estudios fuera del horario escolar.

Para evitar el fracaso escolar, entre otros factores, se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Propiciar el hábito de estudio, organizar el horario.
- La motivación en el estudio. Es muy importante que docentes motiven a los estudiantes a estudiar, a aprender.
- Estar atentos al proceso del estudiante: El docente debe de llevar un control del rendimiento escolar del estudiante y con base en él, dirigir, corregir y orientar su aprendizaje.
- Adecuar el ambiente educativo que propicie el interés y propicie el involucramiento del estudiante en el proceso de Aprendizaje.
- Darles descanso cada cierto tiempo.
- Trabajar la autoestima, en los estudiantes.

El rol del docente es muy importante en este proceso se debe tratar de conocer a sus estudiantes, para apoyarlos de acuerdo a la situación de cada uno de ellos, buscar por medio técnicas y metodologías el conocimiento personal y grupal que genere un clima de confianza mutua que apoye el aprendizaje.

1.2.7. Evaluación basada en competencias.

En las tendencias curriculares actuales Argudin (2006) se propone un sistema distinto de evaluación del rendimiento académico. Este concepto ha evolucionado, de una forma de evaluativa centrada en la enseñanza y tomada como acto final, a un elemento intrínseco, esencial y como parte del proceso de aprender. Este nuevo paradigma de la evaluación define a la evaluación de los aprendizajes como un proceso constante de producción de información útil en la toma de decisiones, a través de sus funciones diagnóstica, formativa y sumativa

Desde este punto de vista, la evaluación es un instrumento necesario para desarrollar el proceso de aprendizaje. Este sistema, proporciona información relevante no solo para el estudiante y para el docente en la toma de decisiones, sino también, para todos los involucrados en el proceso. Es decir, consiste en observar el aprovechamiento de los estudiantes y ofrecer oportunidades para el más alto desempeño de una competencia. Por otra

parte, induce al docente a la reflexión de su propia práctica pedagógica, y como producto de esto, reajuste las programaciones y estrategias para el logro de los resultados de aprendizaje propuestos.

Por lo anterior, se puede decir que la evaluación integra los resultados del aprendizaje, la evaluación formativa, cualitativa y procesual o continua, cuya finalidad es alcanzar la calidad de los aprendizajes. Por lo que es necesario, en el desarrollo de esta forma de evaluación, utilizar una diversidad de técnicas e instrumentos de evaluaciones, que tenga la capacidad para obtener información más objetiva sobre los tipos de atributos que están compuestas las competencias.

Para ampliar lo anterior, el mismo autor puntualiza el papel de la evaluación como un medio de aprendizaje:

- En el aprendizaje por competencias, la evaluación es una experiencia integradora de desarrollo, que permite al estudiante ampliar sus propias fortalezas.
- Es necesario el proceso de evaluación sea parte integral del currículum asegurando a los estudiantes una guía apropiada para mejorar la experiencia y su desarrollo.
- La evaluación es incorporada al currículum de dos formas: primero como medio del aprendizaje del estudiante y luego como evaluación de los programas y de la institución. Es un proceso de múltiples dimensiones, convirtiéndose en parte integral del aprendizaje.
- Es utilizada para confirmar los logros del estudiante y para proporcionarle retroalimentación de manera que puedan mejorar tanto el estudiante como el docente.
- Cada evaluación involucra un proceso de retroalimentación significativa.
- Este modelo permite comparar el desempeño con los criterios a calificar y emitir juicios basados en la comprobación del modo en que los alumnos se benefician del aprendizaje.

En síntesis, las características de la evaluación de los aprendizajes en un contexto educativo por competencias:

- **Tiene en cuenta el contexto:** Parte de las particularidades pasadas y presentes del aprendizaje.

- **Se basa en los procesos y no sólo los resultados:** toma en cuenta que ambos no son excluyentes, ni contradictorios.
- **Permite la participación de los estudiantes en condiciones de libertad:** Se toma en cuenta a todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje porque ellos son los que disponen de las claves interpretativas de lo que sucede en el proceso educativo.
- **Utiliza diferentes métodos de aprendizaje suficientemente sensibles:** Cada uno ofrece posibilidades de captación de la realidad.
- **Atiende valores:** Tanto en desarrollo de contenidos como en el proceso de evaluación.
- **No convierte la complejidad en simplicidad, a través de números y estadísticas:** No utiliza un resultado numérico como el único referente para expresar una realidad tan compleja y dinámica.
- **Es educativa:** Se ocupa del valor educativo ya que permite impulsar el diálogo, la participación y la reflexión compartida sobre cómo mejorar el rendimiento escolar.
- **Está comprometida con la sociedad:** Toma en cuenta los intereses y necesidades de quienes reciben poco o simplemente no reciben los bienes que se obtienen por medio de la educación.

1.3. Descripción de los establecimientos nocturnos de nivel medio de Quetzaltenango.

1.3.1. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente.

La Escuela Nacional de Ciencias Sección Nocturna de la Ciudad de Quetzaltenango, según el Licenciado Francisco López Acabal, actual Director, fue fundada el día 18 de marzo del año 1921. En sus inicios no contaba con edificio propio por lo funcionó en Instituto Normal para varones de Occidente y el Instituto Normal para señoritas de Occidente. En ese entonces los estudiantes que finalizaban sus estudios a nivel diversificado recibían el Título de Tenedor de Libros.

Por razones del crecimiento del Instituto Normal para varones de Occidente la escuela fue trasladada a la Escuela de Artes y Oficios, posteriormente a este traslado, se inició un peregrinaje por diferentes edificios como el donde hoy se encuentra ubicada la prisión de mujeres, la casa ubicada en la cuarta calle de la zona 1, propiedad de la familia Ocheita, la casa ubicada en la

calle de Cajolá y las instalaciones del Instituto experimental Dr. Werner Ovalle López. En la Administración del General Romeo Lucas García se autorizó la construcción del Actual Edificio que se ubica en la 13 avenida entre 5ª y 6ª avenida de la zona 3. Gracias a las gestiones de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Ciencias Comerciales Sección Nocturna, asesorados por los Catedráticos Lic. Enrique Adolfo Rodríguez Q.E.P. y Lic. Carlos Gálvez Q.E.P. habiéndose inaugurado el actual edificio el 16 de mayo del año 1980.

Con el fin de prestar mejor servicio a los estudiantes en año 2004 se ampliaron los servicios con las carreras de Secretariado y oficinista, de Bachillerato Industrial y Perito en Dibujo de Construcción las cuales han tenido aceptación estando pendiente la creación de otros servicios como Bachillerato en Computación con Orientación Comercial.

En el presente ciclo escolar la población estudiantil es, al momento de realizar el trabajo de campo de 265 alumnos. Las edades de los estudiantes están comprendidas entre los 12 a 44 años.

1.3.2. Instituto Nacional “Jacobo Arbenz Guzmán”

Este establecimiento fue creado mediante el Acuerdo Ministerial No. 294, de fecha 19 de febrero de 1981, con el nombre de Instituto Mixto de Educación Básica por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, con sede en la ciudad de Quetzaltenango. Inicio su labor docente en el año 1982 en el edificio de la Instituto Femenino de Educación Básica de Occidente (IFEBO), impartiendo el ciclo básico y el Bachillerato en Ciencias y Letra por Madurez.

En 1987, se organiza un Plan Piloto, en la granja Penal de rehabilitación CANTEL, con el propósito de crear el ciclo básico y diversificado por Madurez. Hoy el mencionado centro de rehabilitación, cuenta con un Instituto de Nivel Medio, reconocido por el Ministerio de Educación.

En el año 1993, después de un estudio realizado por estudiantes de la Carrera de Pedagogía de las Facultades de Quetzaltenango, de la Universidad Rafael Landívar, se gestionó la creación

del Ciclo de Cultura General y brindar de esa manera la oportunidad a estudiantes jóvenes que trabajan durante en día, la facilidad para continuar sus estudios del Nivel Medio, durante la jornada nocturna.

En el año de 1996, después de los trámites necesarios realizados por la Dirección Personal Docente y Alumnado del establecimiento se logró que el establecimiento se denomine en lo sucesivo con el nombre del insigne patriota y quezalteco Jacobo Arbenz Guzmán, como justo reconocimiento a su aporte en el desarrollo político, económico y social del país.

Actualmente se realiza el proyecto, que se inició en el año 2003, que consiste en la construcción de las nuevas instalaciones del establecimiento, que en su primera fase (que consta de cinco aulas puras, oficinas administrativas, servicios sanitarios y sala de maestros), fue inaugurado el 2 de mayo de 2006. En el año 2009 se inició la construcción del segundo nivel el que se encuentra en funcionamiento y ha aumentado la cobertura estudiantil. En el presente ciclo escolar cuenta con un total de 166 estudiantes inscritos, de los cuales asisten regularmente 129 tanto en el nivel básico como en el diversificado.

1.3.3. Instituto Nacional de Educación Básica “El Adelanto”

En el año 2009, como parte de la ampliación de la cobertura educativa, se crearon en el cabecera Departamental de Quetzaltenango 6 institutos de educación básica en el jornada diurna y uno en la jornada nocturna, este fue el INEB El Adelanto, según resolución 0197-2009 de la Dirección Departamental de Educación. A seis años de creación el establecimiento atiende una población estudiantil de 200 alumnos inscritos, de ellos asisten regularmente 70, cuenta con 6 maestros quienes son contratados bajo el renglón 021.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El trabajo es un medio por el cual el ser humano ha logrado satisfacer sus necesidades primarias, tales como la comida, vestido, salud, vivienda y otros, también a través de esta actividad se ha demostrado a sí mismo y a los demás que puede ser útil a la sociedad. Muchos países alrededor del planeta, siglos atrás crearon estrategias para desarrollar a través del trabajo de sus ciudadanos y hoy son grandes potencias mundiales.

Guatemala al igual que muchos países de América latina, por la situación de pobreza que viven la mayoría de sus pobladores, jóvenes y niños desde muy temprana edad deben trabajar para apoyar económicamente a su familia, pues de lo contrario esta colapsaría. Esta tendencia se hace más notoria en el área rural y suburbana, ya que es en este contexto donde existe pobreza extrema y por lo tanto, aquella persona que tiene oportunidad de estudiar ya sea por la mañana o por la tarde, debe ocupar el resto de su tiempo, a trabajo.

Trabajar para apoyar económicamente al sostenimiento del hogar causa que el espacio que se dedique a realizar tareas y estudiar, sea mínimo, si no es que nada, esto a la larga repercute en el rendimiento escolar del estudiante. Por otra parte trabajar diariamente, constituye un desgaste físico y mental que aunado a la mala alimentación existente en la mayoría de los hogares da como resultado, que el rendimiento escolar del educando disminuya.

Por tal motivo se plantea la siguiente interrogante: ¿Cómo es el rendimiento escolar del estudiante obrero?

2.1. Objetivos

- **Objetivo General**

- Determinar el rendimiento escolar del estudiante obrero.

- **Objetivos específicos**

- Indagar el tiempo que dedican los estudiantes obreros a sus estudios.

- Analizar si el tiempo que el estudiante obrero dedica a sus estudios es el adecuado para su rendimiento escolar.
- Identificar si el trabajo que realiza el estudiante obrero es de una empresa particular o familiar.
- Determinar si el estudio o el trabajo es la prioridad del estudiante obrero.
- Verificar el rendimiento escolar del estudiante obrero.
- Analizar las repercusiones del trabajo del estudiante obrero en el rendimiento escolar.
- Presentar propuestas educativas para mejorar el rendimiento de los estudiantes obreros.

2.2. Variables

- Estudiante obrero.
- Rendimiento Escolar.

2.3. Definición de Variables

2.3.1. Definición conceptual.

a. Estudiante obrero

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2014), se entiende por estudiante obrero a la persona que no solamente estudia, sino que tiene la particularidad de trabajar, que divide su tiempo entre trabajo y estudio, esta doble función personal de una u otra forma influirá negativamente en el rendimiento escolar del estudiante, si se toma en cuenta que el tiempo dedicado para estudiar se ve limitado por las actividades productivas a que se dedica, por otro lado demuestra la alta motivación de la persona trabajadora por superarse, pues pese a sus limitantes, existe en él, el deseo de superación personal, familiar, económica y social.

b. Rendimiento Escolar

Desde la perspectiva de Montes y Gutiérrez (2011), se entiende por rendimiento escolar la relación existente entre el proceso de enseñanza-aprendizaje, que abarca tanto factores extrínsecos como intrínsecos del individuo, y el resultado que se obtiene de él, este resultado es expresado en valores predeterminados y acciones del estudiante en relación con el conocimiento que se espera obtener en dicho proceso.

2.3.2. Definición Operacional.

Variables	Indicadores	Preguntas	Instrumentos	Evaluación
<p>Estudiante Obrero: Es toda persona que no solo estudia, sino también comparte su tiempo con el trabajo. Es una persona que por motivos socio económico se ve obligada a compartir el tiempo de estudio con una actividad laboral para satisfacer sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo. • Tiempo. • Economía. • Asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El trabajo que realiza lo hace en una empresa particular o en una empresa familiar? • ¿Para usted que es más prioritario trabajar o estudiar? • ¿Cuántas horas Diarias trabaja? • Aparte de sus horas de clase ¿Cuántas horas le dedica al estudio? 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de respuestas mixtas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativa

<p>Rendimiento Escolar:</p> <p>Es el resultado de los esfuerzos físicos y mentales del estudiante en la realización de su actividad escolar. Son todos los recursos internos y externos que utiliza el estudiante obrero para alcanzar sus objetivos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de evaluación. • Reglamento • Promedios. • Métodos. • Técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cree usted que es suficiente el tiempo que dedica a sus estudios? • ¿Está satisfecho(a) en su rendimiento escolar (calificaciones de unidad) • ¿Es común que por su trabajo no llegue puntual o se sienta cansado? • En sus actividades escolares ¿Qué es lo que más tiempo le lleva hacer • Al realizar tareas ¿Qué es más difícil para usted? • ¿considera que cuenta con el tiempo suficiente para participar en un proyecto para mejorar su rendimiento escolar? 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas de respuestas mixtas 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativa
---	--	--	--	--

2.4. Alcance y límites

2.4.1. Alcances

La presente investigación se realizó con estudiantes del nivel medio del área urbana y rural, inscritos en establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango.

2.4.2. Límites

- Estudiantes inscritos en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales de Occidente jornada nocturna, Instituto Nacional Jacobo “Arbenz Guzmán” e Instituto Nacional de Educación Básica “El Adelanto”.

2.5. Aporte

Realizar propuestas pedagógicas que contribuyan a la solución relacionadas al poco tiempo que tienen los estudiantes de los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango para dedicarle a sus estudios y que influyen negativamente en su rendimiento escolar, para encontrar mecanismos que resuelvan la situación educativa que viven, de manera que se reduzca, en lo posible los índices, de deserción y/o repitencia en los estudiantes inscritos en esta jornada

III MÉTODO.

3.1. Sujetos

El estudio se realizó en los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna que funcionan en la ciudad de Quetzaltenango, cuya población asciende a 464 estudiantes inscritos, que asisten regularmente, de los cuales se utilizó una muestra de 210 estudiantes. Sus características son las siguientes: Estudiantes legalmente inscritos, comprendidos entre las edades de 12 a 45 años, de los cuales 145 son hombres y 65 mujeres, los que asisten a clases de lunes a viernes, en horario de 18:00 a 22:00 Horas.

3.1.1. Tamaño de la muestra

Para el estudio de la presente investigación, se trabajó con una muestra de 210 estudiantes de los tres establecimientos de nivel medio, jornada nocturna de la cabecera departamental de Quetzaltenango; Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna, Instituto Nacional Jacobo Arbenz Guzmán Jornada Nocturna e INEB El Adelanto.

3.2. Instrumentos:

La encuesta es una técnica estadística para recabar información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso. Se utiliza para investigar hechos o fenómenos de forma general.

En la encuesta, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito, sin la intervención directa de persona alguna de las que colaboran en la investigación. Su estructura lógica, permanece inalterable a lo largo de todo el proceso investigativo. Las repuestas se recogen de modo especial y se determinan del mismo modo las posibles variantes de respuestas estándares, lo que facilita la evaluación de los resultados por métodos estadísticos.

En el trabajo de campo de la presente investigación se utilizaron boletas de encuesta, dirigida a estudiantes obreros, con el objetivo de obtener información sobre la incidencia del trabajo.

3.3. Procedimiento

El orden de la realización de la presente investigación fue:

Selección del tema de investigación

Surge de la necesidad de presentar un aporte para estudiantes obreros de los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango, como reconocimiento a sus esfuerzos, perseverancia, y logros obtenidos pese a las vicisitudes y conflictos que encuentran en el desarrollo de su vida estudiantil y profesional. A la vez buscar nuevas alternativas que mejoren el rendimiento de los actuales y futuros estudiantes de estos establecimientos.

Fundamentación del tema

Se han elaborado los antecedentes y el marco teórico de la investigación.

Elaboración de los instrumentos

Se consultaron los libros de inscripción de los Institutos y la lista de cotejo de los profesores para comprobar el número exacto de los estudiantes y determinar la muestra. Además se elaboraron las boletas correspondientes.

Trabajo de campo

De acuerdo al objetivo planteado, se eligió a la cabecera departamental de Quetzaltenango, específicamente a los estudiantes obreros de los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango.

Metodología estadística

Se realizó a través de datos estadísticos de acuerdo al procedimiento de fiabilidad de proporciones. Utilizándose en el estudio una boleta de preguntas cerradas en una muestra de 210 estudiantes. Esa muestra se determinó con base a los principios estadísticos de Lohr (2000), con base al tamaño de la población que en el presente estudio es de 464 estudiantes.

Presentación de resultados

Se realizó un cuadro de fiabilidad de proporciones, con los datos obtenidos de los estudiantes obreros de los establecimientos de nivel medio, jornada nocturna, de la ciudad de Quetzaltenango.

Discusión de resultados

A través de la confrontación de datos obtenidos en el trabajo de campo y la información del marco teórico los cuales fueron discutidos, criticados y explicados.

Conclusiones

Fueron producto del análisis crítico de resultados.

Recomendaciones

Estas tienen como base a los objetivos, análisis crítico y conclusiones.

Propuesta

Se presentan propuestas para mejorar la educación de los estudiantes obreros, con relación al tema investigado.

Referencia bibliográfica

Se citaron los libros, enciclopedias, diccionarios tesis y revistas consultadas.

3.4. Tipo de Investigación, diseño y metodología estadística

A criterio de Caballeros y Arias (2013), el tipo de la investigación es descriptivo porque es propio de las ciencias sociales, existe relación de variables las cuales no se manipularán. Toda investigación de este tipo es amplia, ya que abarca todo tipo de información científica de datos, con el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de los mismos.

La investigación descriptiva estudia, interpreta y refiere lo que aparece y lo que es.

Con base a los principios estadísticos de Spiegel (2005), la metodología utilizada es la fiabilidad de proporciones. De acuerdo a las siguientes fórmulas.

Fiabilidad de proporciones

a) Nivel de confianza

$$5\% = 1.96$$

b) Porcentaje

$$P = \% / 100$$

c) Error de la proporción

$$\sigma_p = \sqrt{\frac{pxq}{N}}$$

d) Error muestral

$$\varepsilon = \sigma_p \times \text{nivel de confianza}$$

e) Intervalo de confianza

$$IC = \frac{p + \varepsilon}{\rho + \varepsilon} \quad (\text{Para determinar la fiabilidad})$$

Significación de proporciones

a) Nivel de confianza

$$5\% = 1.96$$

b) Error de la proporción

$$\sigma_p = \sqrt{\frac{pxq}{N}}$$

c) Error muestral

$$\varepsilon = \sigma_p \times \text{nivel de confianza}$$

d) Razón crítica

$$RC = \frac{p}{\sigma, p} \text{ (Para determinar la significancia)}$$

La Rc ES \geq al Nc es significativo

La Rc ES \leq al Nc no es significativo

*** A criterio del autor si la Razón crítica es mayor al nivel de confianza es significativa, esto ayudará a determinar que no solamente el estudio es fiable sino significativo, es decir es confiable y más consistente.**

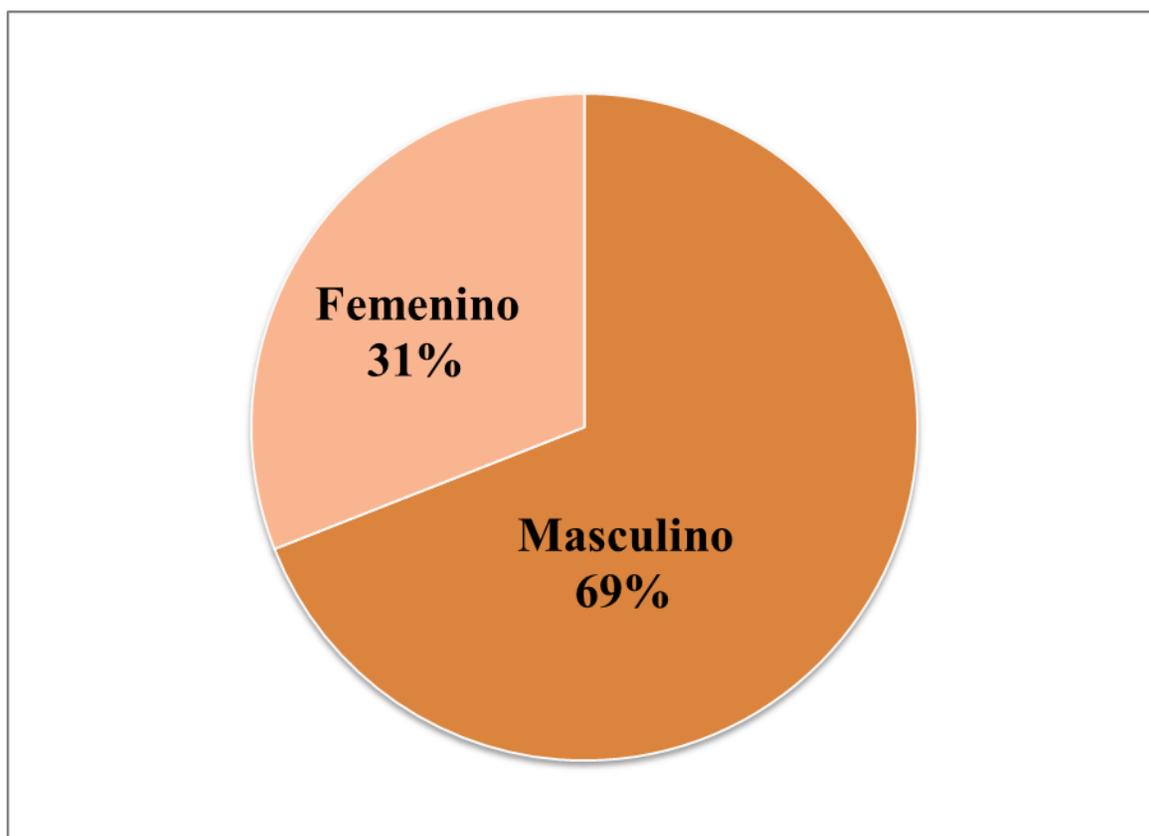
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Resultados estudiantes

No.	Ítem	f	%	p	q	s	e	LI	LS	RC \geq Z	Fiable	Significativa	
1	Particular	138	66%	0.66	0.34	0.03	0.06	0.59	0.72	20.06	1.96	Si	Si
	Familiar	72	34%	0.34	0.66	0.03	0.06	0.28	0.41	10.47	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									
2	Trabajar	55	26%	0.26	0.74	0.03	0.06	0.20	0.32	8.63	1.96	Si	Si
	Estudiar	155	74%	0.74	0.26	0.03	0.06	0.68	0.80	24.33	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									
3	de 6 a 8	103	49%	0.49	0.51	0.03	0.07	0.42	0.56	14.22	1.96	Si	Si
	de 8 a 10	70	33%	0.33	0.67	0.03	0.06	0.27	0.40	10.25	1.96	Si	Si
	de 10 o mas	37	18%	0.18	0.82	0.03	0.05	0.12	0.23	0.00	1.96	No	No
	Σ	210	100%	1									
4	0	15	7%	0.07	0.93	0.02	0.03	0.04	0.11	4.02	1.96	Si	Si
	0 a 1	88	42%	0.42	0.58	0.03	0.07	0.35	0.49	12.31	1.96	Si	Si
	2 o más	107	51%	0.51	0.49	0.03	0.07	0.44	0.58	0.00	1.96	No	No
	Σ	210	100%	1									
5	Si	39	19%	0.19	0.81	0.03	0.05	0.13	0.24	6.92	1.96	Si	Si
	No	171	81%	0.81	0.19	0.03	0.05	0.76	0.87	30.34	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									
6	Si	118	56%	0.56	0.44	0.03	0.07	0.49	0.63	16.41	1.96	Si	Si
	No	92	44%	0.44	0.56	0.03	0.07	0.37	0.51	12.80	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									
7	Si	157	75%	0.75	0.25	0.03	0.06	0.69	0.81	24.94	1.96	Si	Si
	No	53	25%	0.25	0.75	0.03	0.06	0.19	0.31	8.42	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									
8	Tareas	90	43%	0.43	0.57	0.03	0.07	0.36	0.50	12.55	1.96	Si	Si
	Clases	22	10%	0.10	0.90	0.02	0.04	0.06	0.15	4.96	1.96	Si	Si
	Investigación	65	31%	0.31	0.69	0.03	0.06	0.25	0.37	9.70	1.96	Si	Si
	Asimilación	20	10%	0.10	0.90	0.02	0.04	0.06	0.13	4.70	1.96	Si	Si
	Otros	13	6%	0.06	0.94	0.02	0.03	0.03	0.09	0.00	1.96	No	No
	Σ	210	100%	1									
9	Laboratorios	44	21%	0.21	0.79	0.03	0.06	0.15	0.26	7.46	1.96	Si	Si
	Investigaciones	55	26%	0.26	0.74	0.03	0.06	0.20	0.32	8.63	1.96	Si	Si
	Grupal	81	39%	0.39	0.61	0.03	0.07	0.32	0.45	11.48	1.96	Si	Si
	Información	18	9%	0.09	0.91	0.02	0.04	0.05	0.12	4.44	1.96	Si	Si
	Otros	12	6%	0.06	0.94	0.02	0.03	0.03	0.09	0.00	1.96	No	No
	Σ	210	100%	1									
10	Si	113	54%	0.54	0.46	0.03	0.07	0.47	0.61	15.64	1.96	Si	Si
	No	97	46%	0.46	0.54	0.03	0.07	0.39	0.53	13.43	1.96	Si	Si
	Σ	210	100%	1									

Grafica No. 1

Estudiantes según sexo.

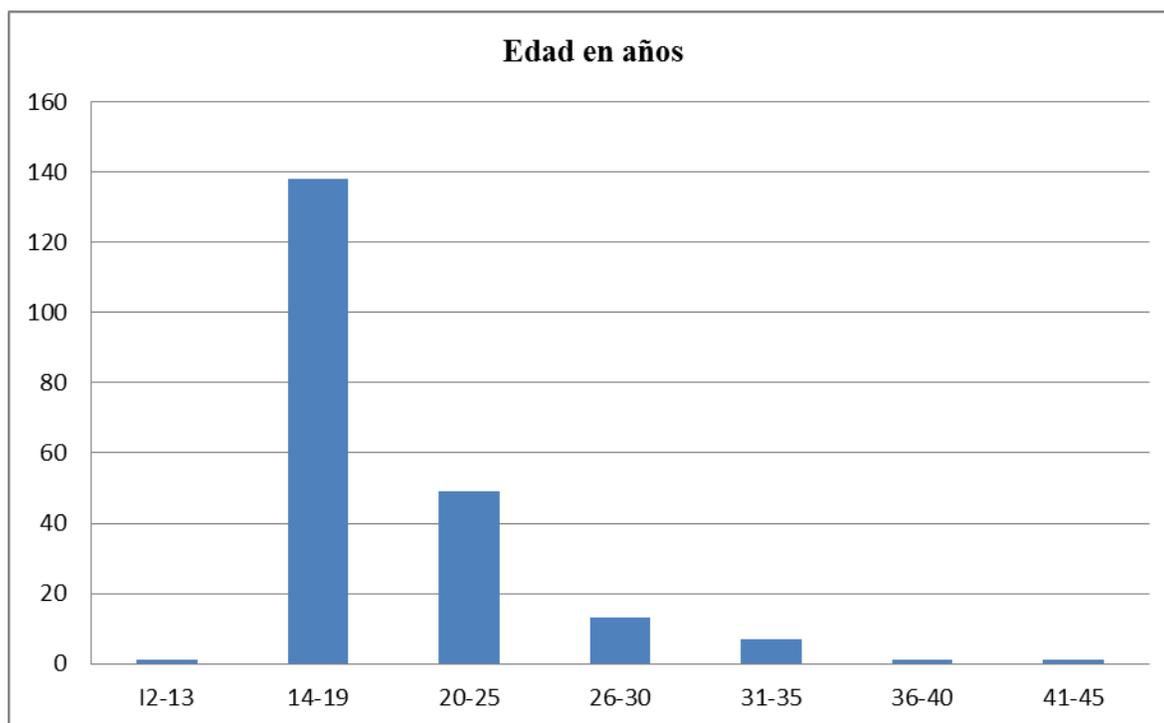


Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Según la gráfica el porcentaje más alto de estudiantes de la jornada nocturna corresponde al sexo masculino.

Grafica No. 2

Edad

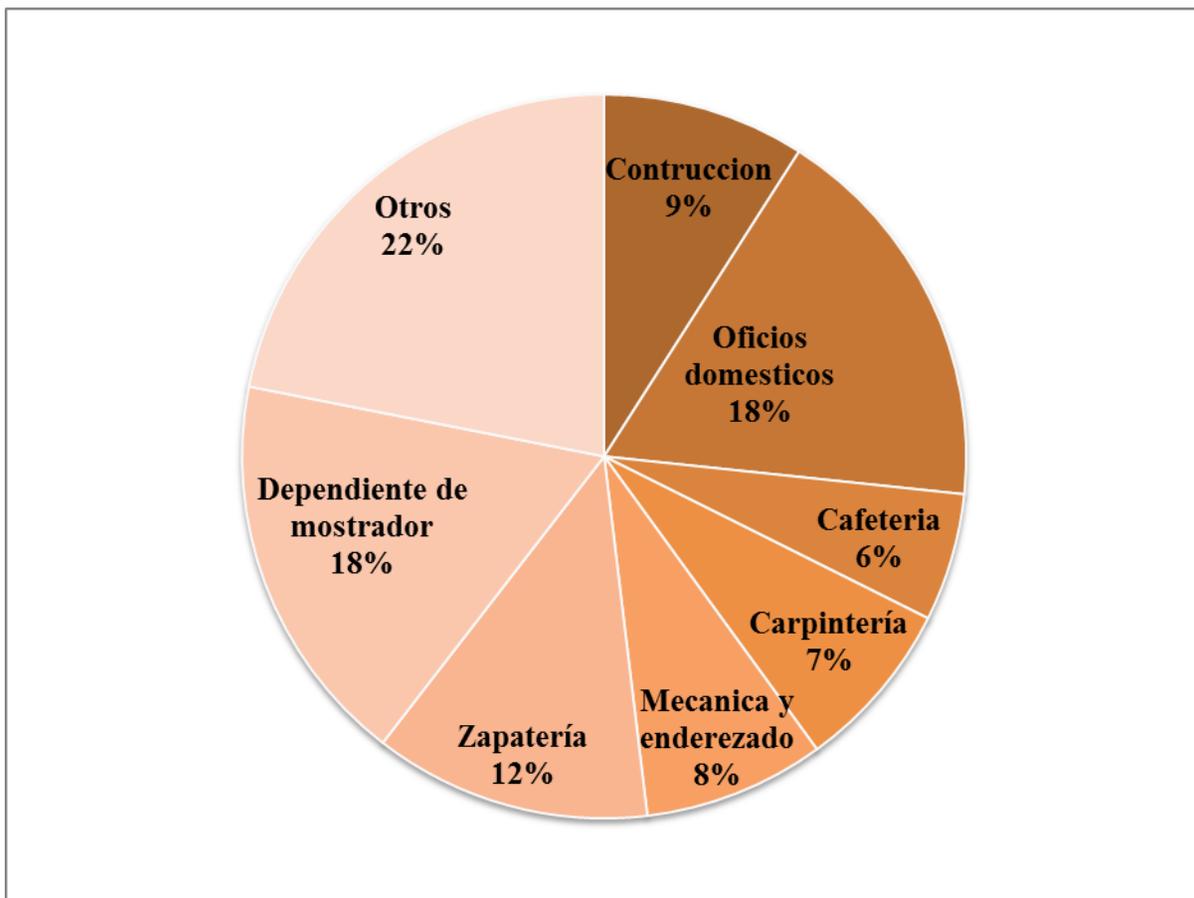


Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Se observa que los estudiantes de esta jornada en su mayoría están comprendidos entre las edades de 14 a 19 años.

Grafica No. 3

Trabajos que desempeñan los estudiantes



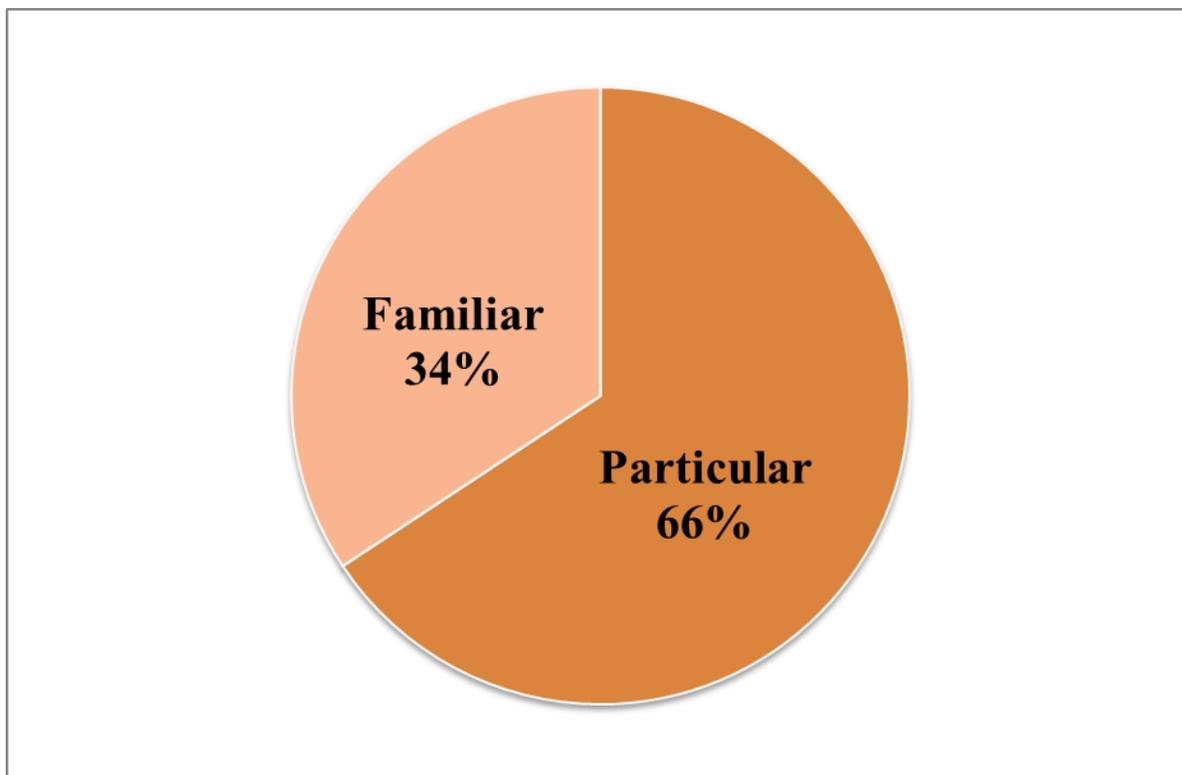
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: En la gráfica se observa que de los estudiantes encuestados el sexo femenino trabaja en oficios domésticos, ambos sexos lo hacen como dependientes de mostrados y cafetería. El sexo masculino trabaja en zapatería y construcción y un 22 % que se dedica a varias actividades como electricista, car wash, repartidor, peletería, sastrería, etc.

Gráfica No. 4

Pregunta. 1.

¿El trabajo que realiza lo hace en una empresa particular o familiar?



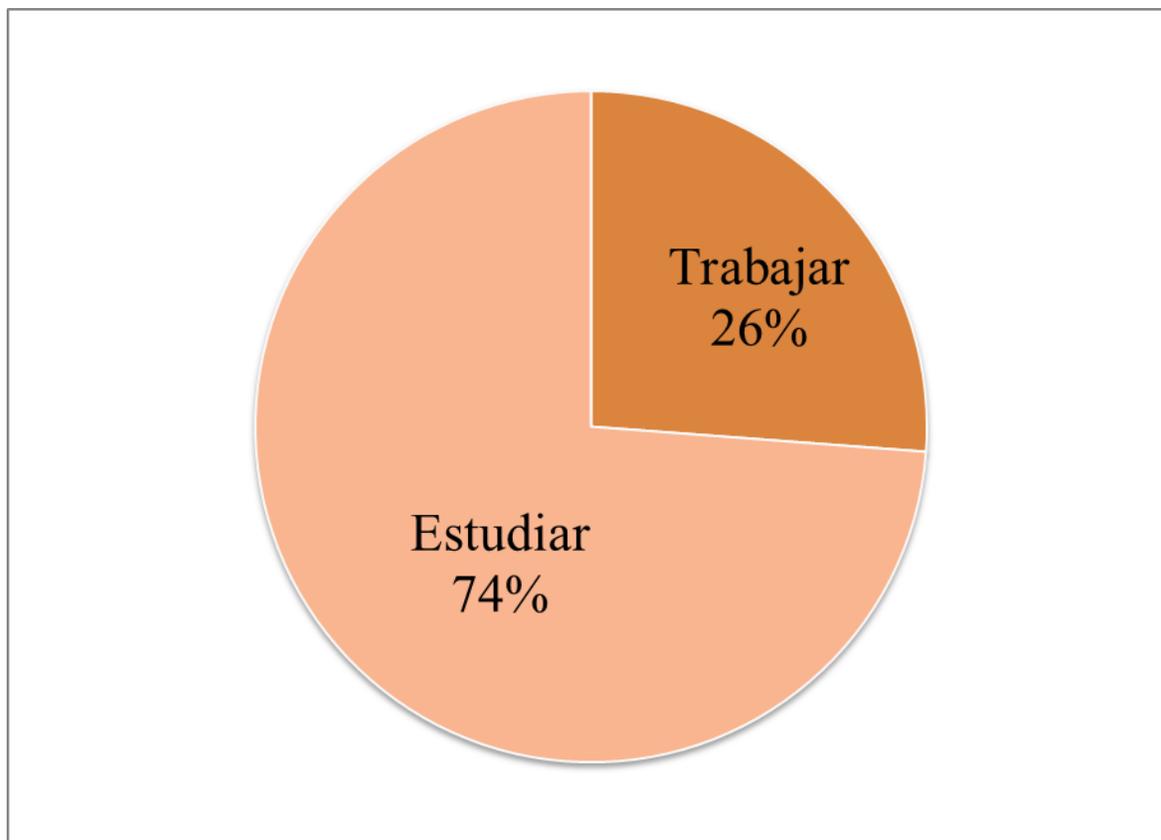
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: El trabajo que realizan la mayoría de estudiantes es en empresas particulares.

Gráfica No. 5

Pregunta 2.

¿Para usted que es más prioritario: estudiar o trabajar?



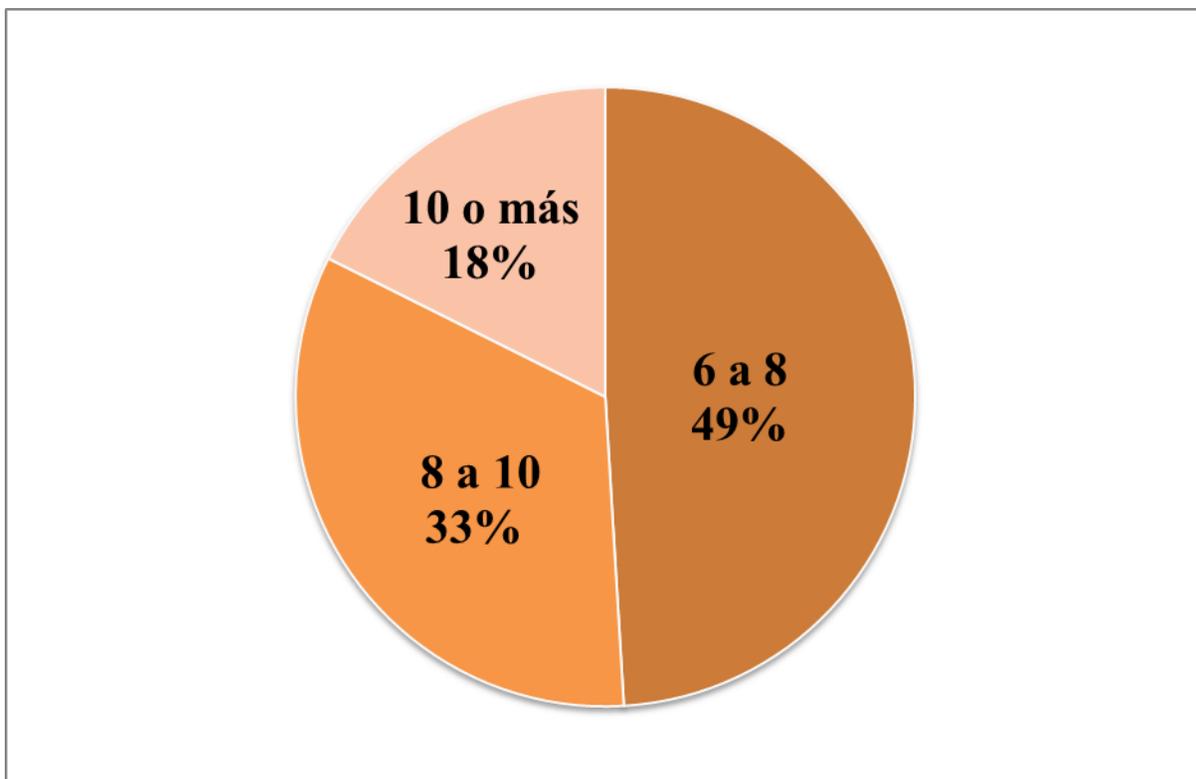
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Las tres cuartas partes de los estudiantes de esta jornada indican que lo prioritario para ellos es estudiar.

Gráfica No. 6

Pregunta 3

¿Cuántas horas trabaja?



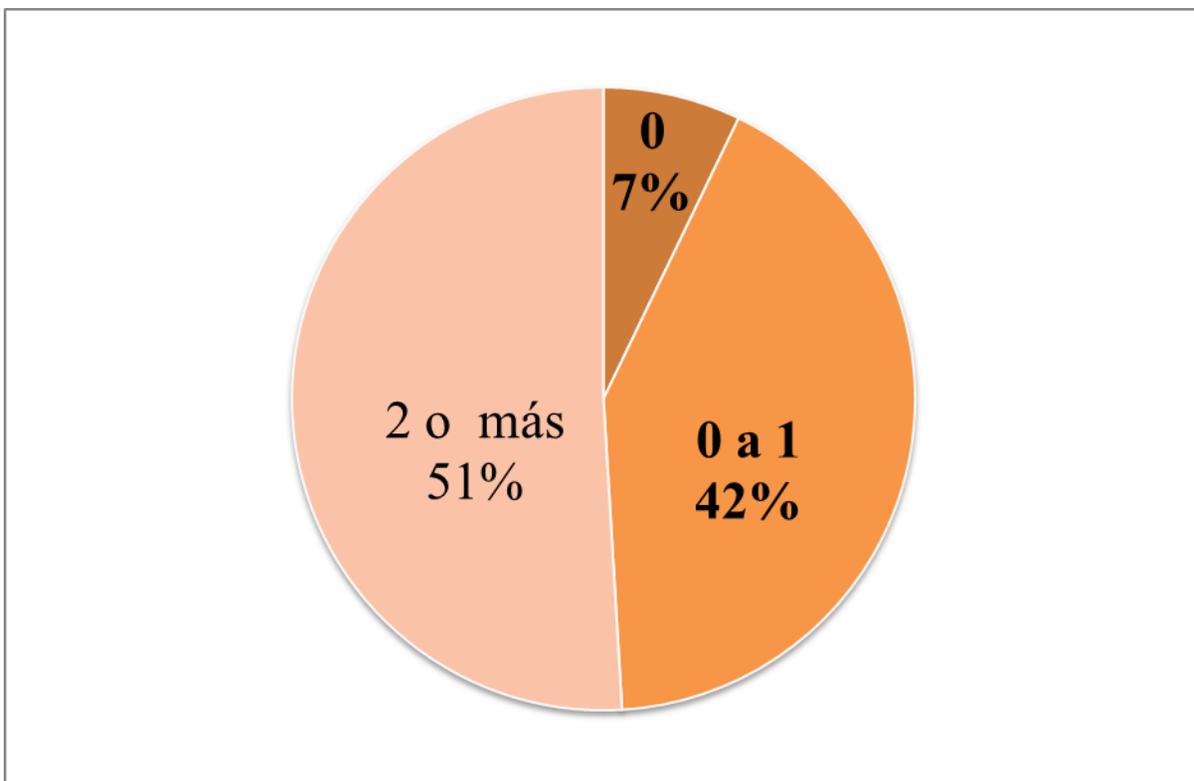
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Es interesante observar que el 51 % de estudiantes trabaja más de 8 horas diarias lo que influye en su rendimiento escolar.

Gráfica No. 7

Pregunta 4.

Aparte de sus horas de clase ¿Cuántas horas le dedica al estudio?



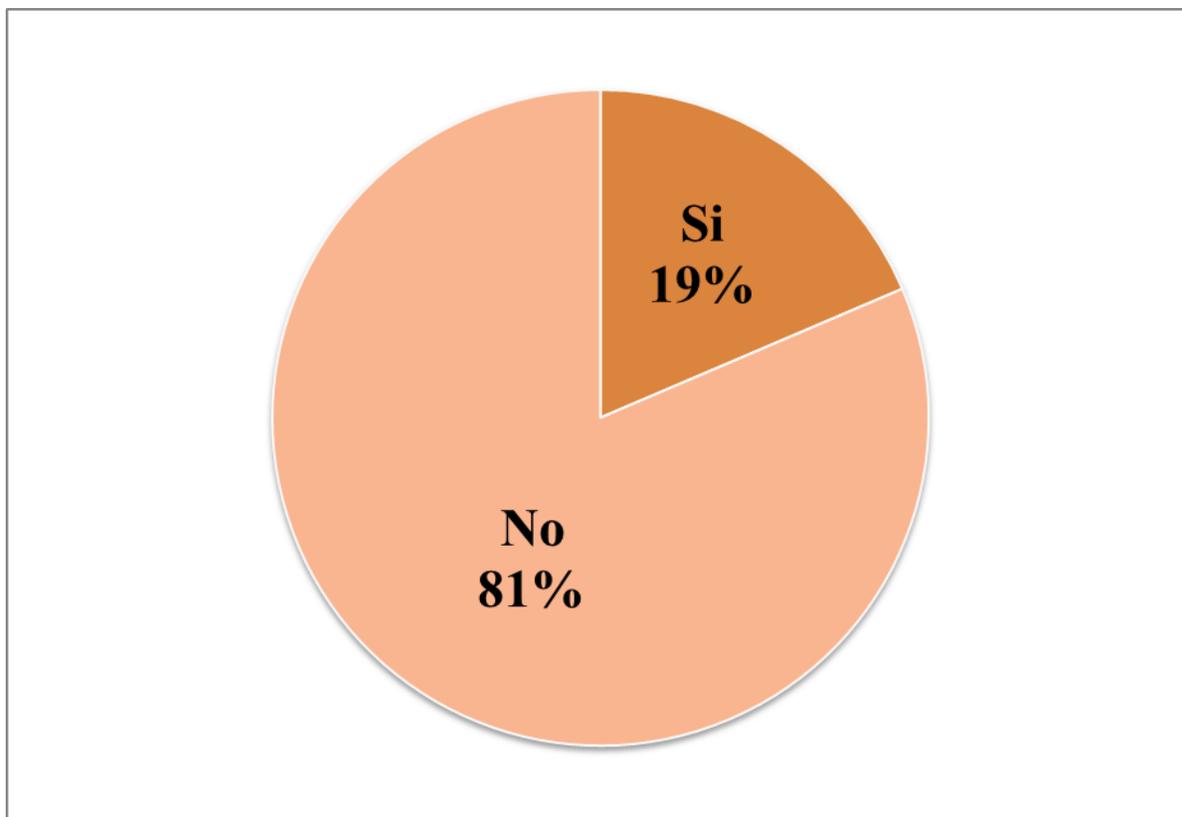
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Casi un 50 % de los estudiantes le dedican menos de una hora a sus estudios.

Gráfica No. 8

Pregunta 5.

¿Cree usted que es suficiente el tiempo que le dedica a sus estudios



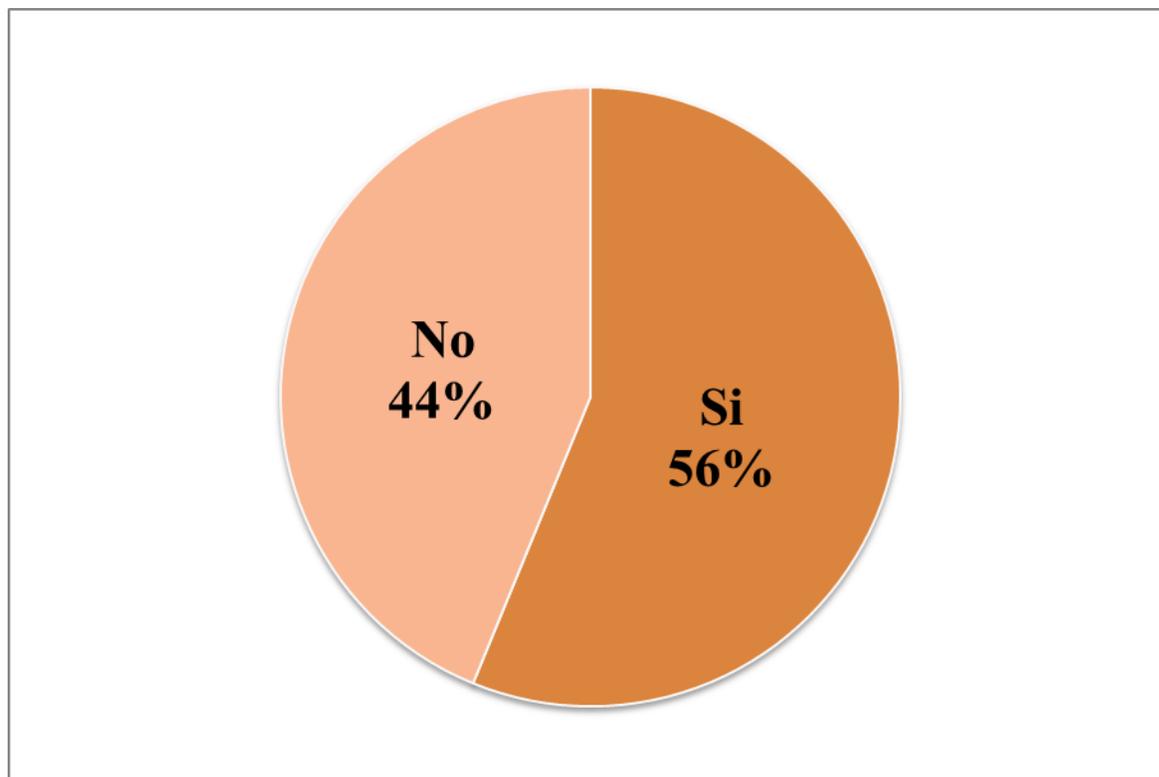
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Más de las cuatro quintas partes de los estudiantes indica que no tiene el tiempo necesario para estudiar lo que repercute negativamente en su rendimiento escolar.

Gráfica No. 9

Pregunta 6

¿Está satisfecho con su rendimiento escolar?



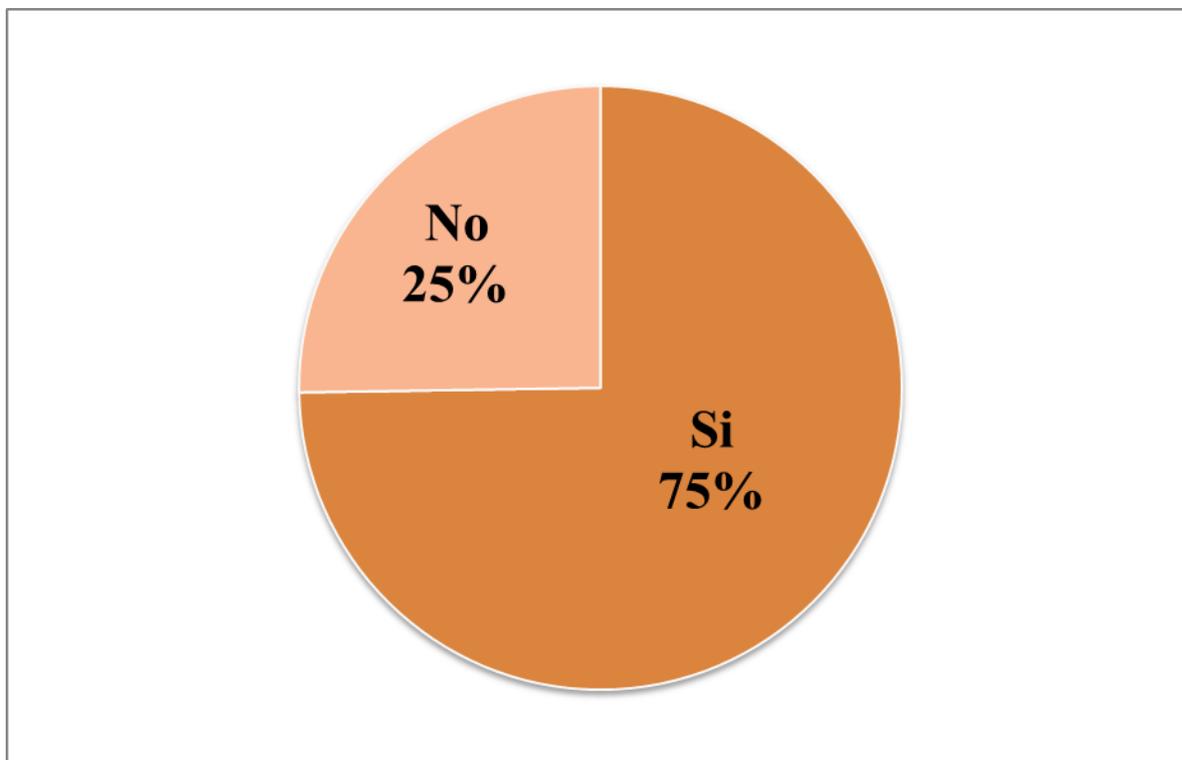
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Aunque la mayor parte de estudiantes indica que está satisfecho por el resultado dadas las condiciones de estudio, existe un número considerable de ellos que refieren que los resultados no son los esperados o no son satisfactorios.

Gráfica No. 10

Pregunta 7.

¿Es común que por su trabajo no llegue puntual a clases o se sienta cansado?.



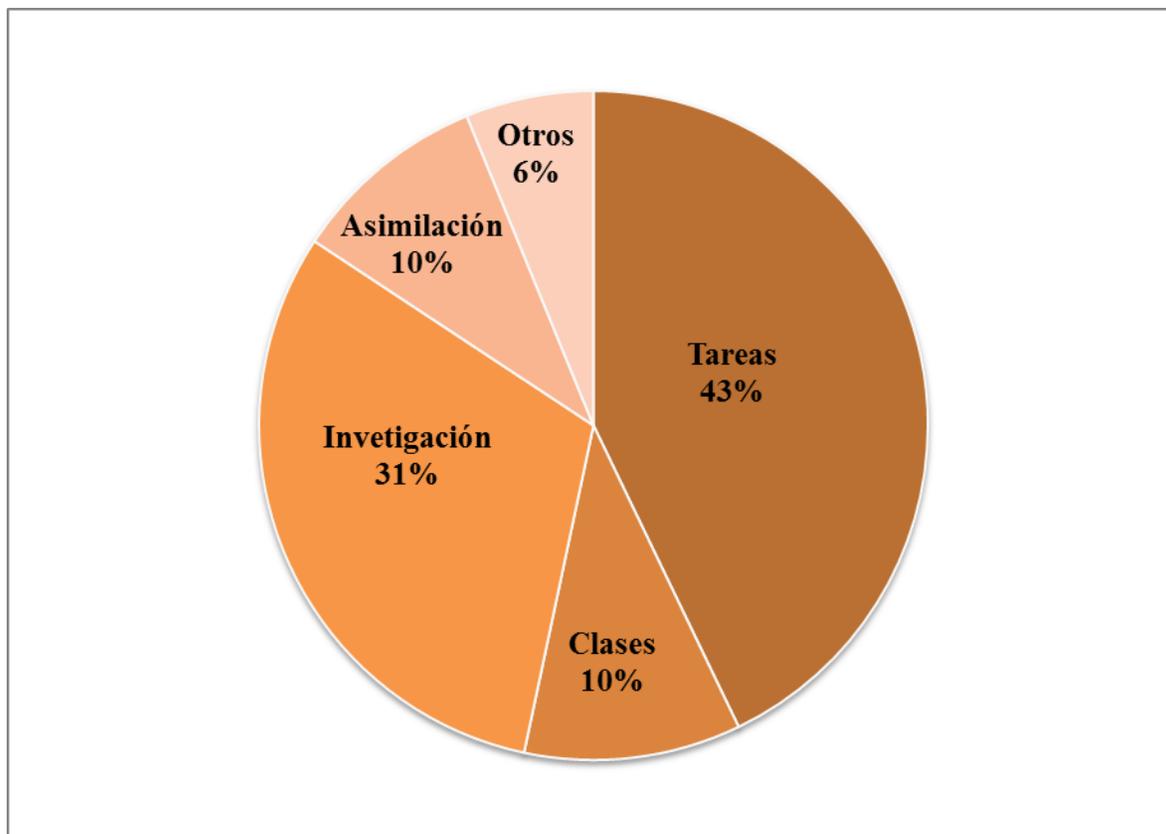
Fuente: Investigación de Campo, Agosto 2015

Interpretación: Según la gráfica, las tres cuartas partes de los estudiantes llegan tarde y cansados luego de una rutina de trabajo extenuante que influye negativamente en su rendimiento escolar.

Gráfica No. 11

Pregunta 8

¿Qué es lo que más tiempo le lleva hacer?



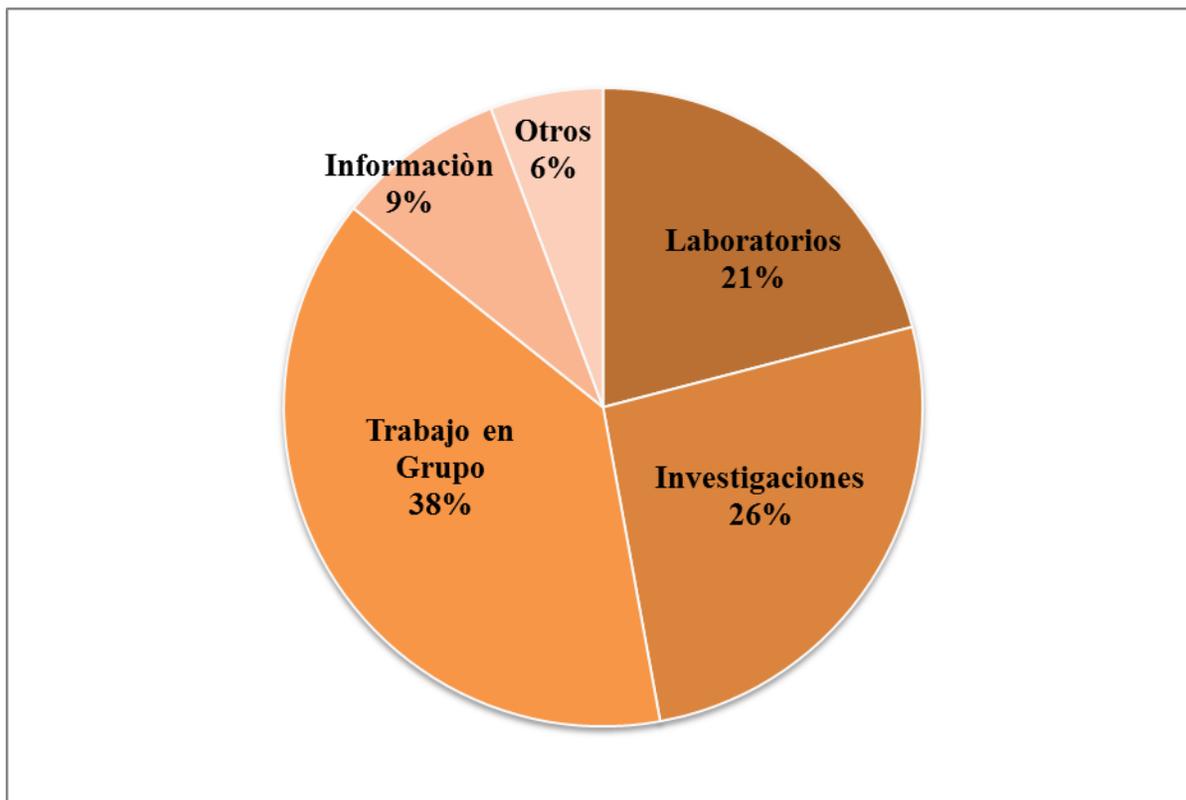
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Se observa en la gráfica que casi las tres cuartas partes de los estudiantes se les dificulta hacer trabajos escolares extra aula.

Gráfica No. 12

Pregunta 9

Al realizar tareas ¿Qué le es más difícil hacer?



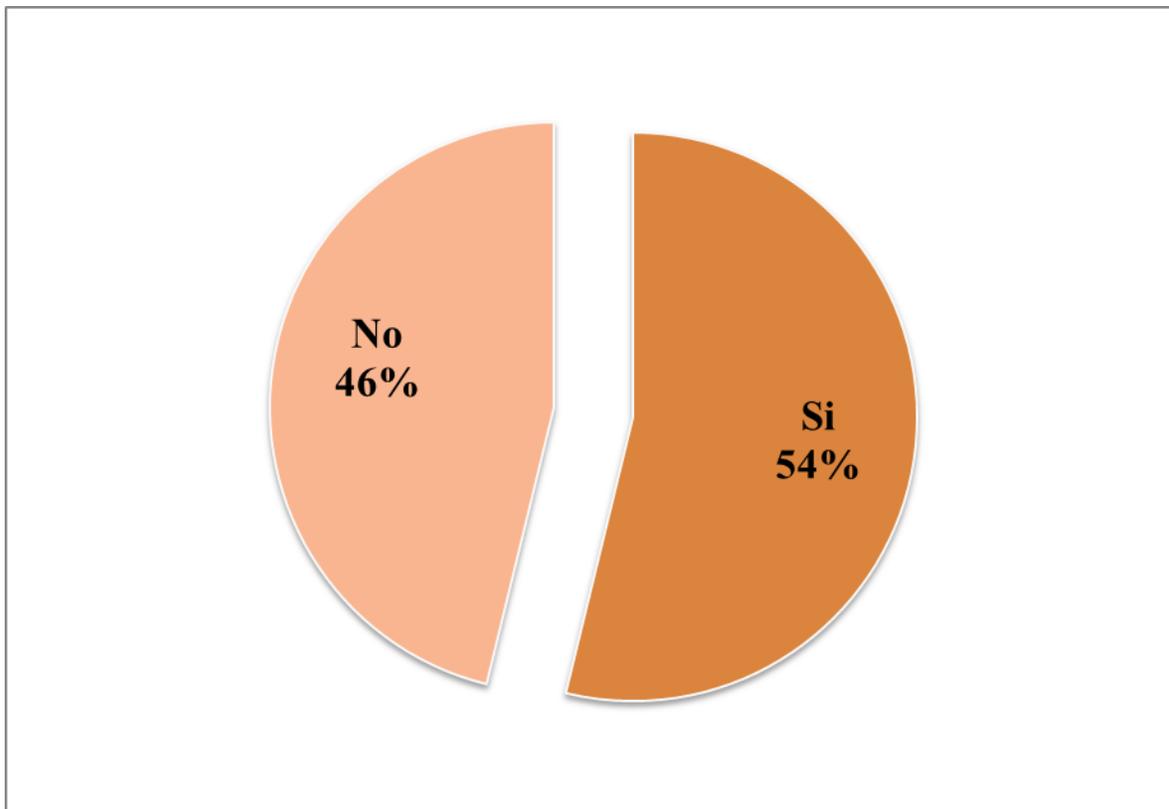
Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Al igual que la gráfica anterior a más del 60 %, de los estudiantes se les dificulta el realizar tareas que involucren tiempo extra.

Gráfica No. 13

Pregunta 10.

¿Considera que cuenta con el tiempo suficiente para participar en un proyecto para mejorar su rendimiento escolar?



Fuente: Investigación de campo, agosto 2015

Interpretación: Pese a que la mayoría dice que sí, existe una cantidad significativa que indica que no. Esto llama la atención en el sentido que nuevamente el trabajo es uno de los factores determinantes del rendimiento escolar de los estudiantes de la jornada nocturna.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La educación guatemalteca carece de recursos primordiales para el desarrollo eficiente del proceso educativo. Más allá de la falta de la cobertura educativa, un factor que incide en el rendimiento escolar se encuentra la situación socioeconómica de la población en edad escolar que vive en pobreza o extrema pobreza, esto hace que gran parte de niños, jóvenes y adultos que desean estudiar tengan que compartir su educación con el trabajo, lo que crea interdependencia entre uno y otro. En relación a esta problemática el presente estudio encontró la siguiente información.

De acuerdo con las estimaciones de la OIT (2005) en su informe Datos y cifras sobre el trabajo infantil indican que más de la mitad de los niños trabajadores hacen una jornada laboral de nueve horas o más. La mayor parte de los niños declaran que su trabajo está lleno de tensiones y que regresan agotados a casa, de modo que no tienen ningún día o momento libres. En el trabajo de campo se cuestionó a los estudiantes de los tres establecimiento educativos en cuanto al tiempo que trabaja, se estableció que el 51 % trabaja más de 8 horas diarias, esto confirma lo expuesto por la OIT y evidencia la falta de tiempo para hacer tareas y otras actividades extraescolares.

En este mismo contexto, Menacho (2005) en su monografía Trabajo de menores y educación, afirma que el trabajo perjudica la educación de los niños y adolescentes, a la vez genera deserción, retraso, ausentismo, repitencia, así como bajo rendimiento escolar. El trabajo en la infancia y adolescencia suele interferir con la educación. Muchos niños y jóvenes abandonan la escuela porque tienen que trabajar. El rendimiento escolar es más bajo entre los niños trabajadores toda vez que tiene que compartir su tiempo entre el trabajo y la educación. Al cuestionar a los estudiantes sobre cuantas horas le dedican al estudio aparte de sus horas de clase la respuesta es preocupante ya que indica que el 50% de ellos dedica menos de una hora a sus estudios fuera del aula, inclusive hay un 7% que no le dedica nada de tiempo. Esto es como consecuencia que la mayor parte del tiempo se lo dedica al trabajo como se refiere en el párrafo anterior.

Sobre el mismo tema Molina, (2006) en su estudio monográfico Vulnerabilidad en adolescentes que estudian y trabajan, refiere que los jóvenes de sectores menos favorecidos se esfuerzan doblemente para acceder a su capacitación laboral, invierten ingresos propios que devengan de su trabajo, para educarse en tanto aspiran a inserciones inmediatas en el mercado de trabajo o a mejoras en su situación laboral. También UNICEF (2000), refiere que la mayor parte de los niños y adolescentes que trabaja lo hace porque viven en una situación de pobreza que les impide obtener los recursos que les permitan satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, vestido, salud, educación, recreación, entre otros. Esta situación se ve reflejada en la investigación de campo en la que un 66% de los estudiantes encuestados indican que el trabajo que realizan lo hacen en empresas particulares y no familiares, esta condición hace que en su jornada laboral se les exige más, inclusive tiempo extra, caso contrarios son cesados, aunque la remuneración no sea la adecuada ni justa.

Referente a la motivación del estudiante obrero MINUGUA (2004), en su informe de verificación, La educación una condición para la paz, refiere que pese al futuro sombrío de jóvenes y adultos con escasa o nula oportunidad de tener acceso a la educación, se cuenta con el interés personal de superación de la misma población necesitada, que buscan oportunidades y que se niega a aceptar su exclusión del desarrollo social e intelectual. Para corroborar lo anterior se les cuestionó a los estudiantes de la jornada nocturna sobre qué era lo prioritario para él, el resultado indica que pese a los factores socioeconómicos, psicológicos y físicos que enfrenta el estudiante obrero, el estudio es prioritario en su vida, ya que de las respuestas el 74 % respondió que su prioridad era el estudiar, muy por encima del trabajo aunque el mismo es fundamental para sostener sus estudios. Este resultado es alentador en cuanto a que pese a la adversidad de su medio los estudiantes obreros están conscientes que el estudio es, quizá el único medio que tienen para superarse tanto personal, como profesionalmente.

En relación al rendimiento escolar Lemus (2006), hace énfasis que el estímulo del mismo proviene de los estudiantes, cuando presenta su deseo de aprender, por medio del estudio auténtico; ya que el estímulo se inicia en el propio estudiante y presenta la necesidad de saber. En esta misma línea Cajiao (2007) en su artículo La evaluación del aprendizaje; aspectos pedagógicos, el concepto de rendimiento escolar varia, pues los criterios de adaptación,

persistencia, cambio de actitudes y disposición a progresar pueden ser más importantes que el rendimiento escolar propiamente dicho. En relación a lo anterior no sorprende que la respuesta respecto a si están satisfechos con su rendimiento escolar los estudiantes obreros encuestados se encuentren divididos, ya que un 56% afirma que está satisfecho, a pesar de que el rendimiento escolar promedio de los establecimiento sea de 57 puntos, puesto que, pese a la motivación negativa del medio en el que estudian han logrado parte de sus objetivos, mientras que un 46 % afirma que no está satisfecho por lo que esperaría mejorar su rendimiento escolar. El estudiante obrero está consciente que su rendimiento no es el adecuado, en parte se encuentra satisfecho porque pese a las situaciones en su contra está logrando sus objetivos, pero, por otra parte busca mejorar su rendimiento escolar.

Al analizar las repercusiones del trabajo del estudiante obrero en el rendimiento escolar, Duran (2004), Resalta que un elemento importante que incide negativamente en el rendimiento del estudiante es la falta de horario específico o el tiempo que se le dedica a sus estudios fuera del horario escolar o sea las tareas extraescolares. Indudablemente el proceso de enseñanza aprendizaje requiere no solo que el estudiante asista a clases presenciales, pero también necesita tiempo para las actividades extraescolares. La investigación de campo respalda lo anterior ya que categóricamente un 81% de los estudiantes obreros de los establecimientos nocturnos considera que el tiempo que le dedica a su estudio no es suficiente, esto influye negativamente en su rendimiento escolar lo que queda demostrado en el puntaje promedio de los estudiantes.

Al hacer el análisis de la repercusión del trabajo en el rendimiento escolar del estudiante trabajador Boujon, y Quaireau, (2004) explica que uno de los factores que más influyen en el proceso de aprendizaje, y como consecuencia en el rendimiento escolar, es la atención si se toma esta como la fijación de la mente en algo; los nuevos contenidos requieren de una atención permanente y dinámica en los procesos, acciones y actividades en el aula. Muchos estudiantes fracasan, no por carecer de inteligencia, sino porque no prestan atención a las actividades escolares, por falta de motivación, deficiencias alimentarias o cansancio físico/mental, problemas o conflictos hogareños. Respecto a lo expuesto se observa que los estudiantes de la jornada nocturna de la cabecera departamental de Quetzaltenango, les es

difícil captar la enseñanza ya que por su trabajo y todo lo que conlleva realizarlo, un 75 % llegan tarde o cansados física y mentalmente a recibir sus clases según los resultados de la encuesta, esto sin duda influye negativamente en su rendimiento escolar.

En lo que se refiere a lo que más se le complica al estudiante obrero en el proceso de enseñanza aprendizaje Proniño, de Fundación Telefónica (2015), en su informe de septiembre, que en cuanto al tipo de trabajo, de 100 niños y niñas trabajadores, 16 trabajan en el comercio, 11 en fábricas o talleres, 6 trabajan en salud los que prestan sus servicios personales y, 3 en la construcción, la mayor parte de este tipo de trabajo tiene horario fijo, aparte que también en ocasiones trabajan horas extras. Llama la atención que en el informe, se menciona que los niños y niñas trabajadores, en una semana trabajan en promedio 47 horas semanales. Esta situación del estudiante trabajador tenga limitantes al hacer sus tareas o trabajos extra aula como lo demuestra la investigación de campo en la que, casi las tres cuartas partes de los estudiantes se les dificulta la realización de trabajos extra aula como tareas. En esta misma línea y para ampliar los factores que afectan el rendimiento escolar, el trabajo de campo también indica que de las tareas extra aula de los estudiantes obreros de la jornada nocturna, lo que se le dificulta, más de un 60% de ellos afirman que es realizar tareas que involucren tiempo extra como trabajos en grupo e investigaciones ya que como se ha dicho anteriormente no tiene el tiempo suficiente para realizarla debido a que el trabajo les absorbe la mayor parte del mismo.

Finalmente se logra el objetivo general de la investigación al determinar que el rendimiento escolar del estudiante obrero no es el esperado, y es afectado negativamente por la falta de tiempo para realizar las actividades escolares y extraescolares.

VI. CONCLUSIONES

1. Los estudiantes obreros, inscritos en los establecimientos nocturnos de la ciudad de Quetzaltenango, dedican muy poco tiempo a sus estudios, ya que la mayor parte de este es para el trabajo.
2. El tiempo que el estudiante obrero dedica a sus estudios no es el adecuado pues tiene que realizar actividades en el aula, como extra aula, esto repercute negativamente en los estudios y en el rendimiento escolar.
3. Los estudiantes obreros realizan la actividad laboral en empresas particulares y familiares, cuyos horarios no son flexibles y tienen que trabajar horas extras lo que limita la oportunidad de educación.
4. A pesar de factores socioeconómicos adversos los estudiantes obreros le dan prioridad al estudio sobre el trabajo, ya que por medio de él pueden superar su estatus actual.
5. El promedio del rendimiento escolar del estudiante obrero se considera demasiado bajo, toda vez que según datos estadísticos de la investigación únicamente se obtuvo el 57 % del mismo, debido a las situaciones socioeconómicas del estudiante en especial el trabajo, ya que absorbe la mayor parte del tiempo.
6. El trabajo que realizan los estudiantes obreros no se apega a las leyes laborales pues trabajan más del tiempo establecido, al mismo tiempo por su situación socioeconómica tiene que aceptar condiciones laborales que no le permiten dedicarle el tiempo adecuado a sus actividades escolares y extra escolares, además del consecuente desgaste físico y mental.

VII RECOMENDACIONES.

1. Que los docentes al planificar sus actividades escolares y extra escolares tomen en cuenta que el estudiante obrero tiene poco tiempo para dedicarle a sus estudios, que las tareas extra escolares sean complementarias a las desarrolladas en el aula.
2. Las tareas de los estudiante obreros deben de realizarse en clase o en fines de semana ya que no tienen el tiempo necesario para realizarlas, que las mismas propicien calidad no cantidad.
3. Que las fechas de recepción de tareas extra aula sean flexibles, porque los estudiantes obreros por situación de trabajo tienen problema para llega a tiempo o de inasistencia a sus clases presenciales.
4. Aprovechar la motivación intrínseca del estudiante obrero, reforzándola con actividades lúdicas enfocadas a las competencias del curso, esto contribuirá no solo a desestresarlo sino que también a mantener el interés en sus estudios.
5. Para mejorar el rendimiento escolar de estudiante trabajador es necesario no centrarse en contenidos, sino en las competencias y aprovechar el conocimiento previo o vivencial del estudiante buscando la aplicabilidad del mismo
6. Debe ser obligación del docente conocer el entorno de los estudiantes y en el presente caso propiciar espacios dentro de los horarios de clases para que ellos puedan desarrollar tareas, trabajos y aclarar dudas, si se toma en cuenta que fuera de los mismos esto es difícil por falta de tiempo

VIII REFERENCIAS.

- Argudín, Y. (2006).** *Educación basada en competencias* (2ª ed.). México: Trillas.
- Boujon, C. y Quaireau, C. (2004). Atención, aprendizaje y rendimiento escolar. España: Narcea, S.A. de ediciones.
- Caballeros H. y Arias M. (2013) Guía para realizar trabajos de Graduación. Guatemala: URL.
- Cajiao F. (2007) La evaluación del aprendizaje. Aspectos pedagógicos. Disponible en www.valledelcauca.gov.co/educacion/descargar.php?id=3007
- Camarena R. (1999) reflexiones en torno al rendimiento escolar y a la eficiencia terminal. Disponible en <http://publicaciones.anui.es/revista/53/1/2/es/reflexiones-en-torno-al-rendimiento-escolar-y-a-la-eficiencia-terminal>
- Casares, D. (2011) Líderes y Educadores. México: Fondo de Cultura Económica.
- Constitución Política de Guatemala (1985) Asamblea Nacional Constituyente. Guatemala.
- Código de Trabajo (2010). Decreto No. 1441. Congreso de la República de Guatemala. Guatemala.
- CEIPA. (2000) La niñez debe ser nuestra prioridad. Guatemala: CEIPA
- Diccionario de la Real Academia Española. DRAE (2014) 23.ª Edición. España: Planeta Publishing Corporation.
- DIGECUR/MINEDUC (2012) Curriculum Nacional Base. Jornada nocturna. Ministerio de Educación: Guatemala.
- Duran A. (2004). Manual didáctico para escuela de padres, 5ª edición. España: FEPAD
- Figuerola F. (2010). La UNESCO en Guatemala: Una historia de 60 años de cooperación. Guatemala: UNESCO.
- Gonzalez-pienda. J (2003) El rendimiento Escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. Revista gallego-portuguesa de psicología y educación. Universidad de Oviedo. España
- Jaspe C. (2010) Rendimiento académico escolar. Disponible en <http://www.strategies264.blogspot.com/2010/07/rendimiento-academico-escolar.html>
- Largaespada L. (2005) Ejemplo de Tenacidad. Nicaragua. Revista Ángel de la Guarda
- Lemus, L. (2006) Pedagogía, Temas fundamentales. Guatemala: Piedra Santa.
- Lohr S. (2000). Muestreo, diseño y análisis. México: Thompson

Menacho P. (2005) trabajo de menores y educación. Disponible en <http://www.Monografias.com/trabajos26/trabajo-menores/trabajo-menores.shtml>

Menéndez, L (2006) La Educación En Guatemala 1954-2004: enfoque histórico estadístico. Guatemala: Universitaria.

Messina G. y Pieck E. (2008) Educación y Trabajo Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Chile: Innovemo5/UNESCO

MINUGUA (2004) Informe de Verificación. Guatemala: Minugua.

Molina (2006) Vulnerabilidad en adolescentes que estudian y trabajan. <http://www.monografias.com/trabajos32/vulnerabilidad-adolescentes-estudian.shtml#ixzz315vIddgD>

Montes I. y Gutiérrez J. (2011) Rendimiento Académico de los Estudiante de Pregrado. Colombia: Universidad eafit.

Navarro R. (2003) El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. Disponible en <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>

OIT (2005) Datos y cifras sobre el trabajo infantil. Suiza. OIT

Pro niño (2015) Trabajo Infantil. Guatemala. Fundación Telefónica.

PINA (2003) Decreto Legislativo No. 27-2003. Guatemala

Rivera, M. (2002). Efectividad del curso taller de Hábitos de Estudio en el rendimiento Escolar. México: Mc. Graw Hill.

Ruano, R. (2002): Evaluación educativa, evaluar para aprender. Guatemala. MINEDUC.

UNICEF (2000), Informe sobre trabajo infantil. Disponible en www.unicef.org/bolivia/trabajo_infantil_-_24_horas_para_ser_feliz

ANEXOS.

Anexo I.

**CAMPUS QUETZALTENANGO.
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.**



ENCUESTA A ESTUDIANTES

Estimado estudiante: Por este medio se le solicita su valiosa colaboración, al responder los siguientes cuestionamientos, que serán utilizados para un trabajo de investigación educativa, Los datos proporcionados serán utilizados únicamente para fines académicos.

I. PARTE INFORMATIVA.

Establecimiento: _____

—

Grado que cursa: _____

Sexo M

F

Edad

años cumplidos

¿En que trabaja actualmente? _____

II. PARTE TÉCNICA.

1. ¿El trabajo que realiza lo hace en una empresa particular o en una empresa familiar?

Particular Familiar

¿Recibe pago por su trabajo? Sí No.

2. ¿Para usted que es más prioritario?

Trabajar Estudiar

3. ¿Cuántas horas diarias trabaja?

De 6 a 8 De 8 a 10 De 10 o más.

4. Aparte de sus horas de clase ¿Cuántas horas le dedica al estudio?

0 Horas 0 o 1 Horas 2 o más.

5. ¿Cree usted que es suficiente el tiempo que dedica a sus estudios?

Sí No

¿Por qué? _____

6. ¿Está satisfecho(a) en su rendimiento escolar (calificaciones de unidad)?

Sí No

¿Por qué? _____

7. ¿Es común que por su trabajo no llegue puntual a clases o se sienta cansado?

 Sí No

Explique

8. ¿Cómo estudiante trabajador que es lo que más tiempo le lleva hacer? (señale solo una)

Realizar Tareas.

Asistir a clases.

Realizar Investigaciones

Asimilar los contenidos.

Otros.

Especifique:

9. Al realizar tareas ¿Qué es más difícil para usted? (señale solo una)

Realizar laboratorios.

Realizar Investigaciones.

Trabajar en grupo.

Encontrar fuentes de información.

(Bibliotecas)

Otros

Especifique.

10. ¿Considera que cuenta con el tiempo suficiente para participar en un proyecto para mejorar su rendimiento escolar?

Sí

No

Si su respuesta es afirmativa ¿De cuánto tiempo sería? _____

Anexo II

PROMEDIOS DE RENDIMIENTO ESCOLAR

PROMEDIO		ENCOD	INJAG	ADELANTO	PROMEDIO
POR NIVEL	BASICO	53	56	54	54
	DIVERSIFICADO	63	61		62
POR ESTABLECIMIENTO		58	58	54	57

Fuente: Cuadros acumulativos de Rendimiento Escolar. Agosto 2015. Oficinas Administrativas ENCON, INJAG e INEB “El Adelanto”.

Anexo III

PROPUESTA

MONITOREO Y ASESORAMIENTO ESCOLAR

Justificación:

Como se refleja en los resultados de la investigación la educación del estudiante obrero se encuentra enmarcada entre el trabajo y el tiempo utilizado en él. Sin embargo esta situación no se puede ignorar ni eliminar para lograr un mejor rendimiento escolar, ya que es vital para la subsistencia y el desarrollo intelectual del estudiante, es por ello que se tiene que partir del poco tiempo que se tiene y de allí buscar estrategias para optimizarlo.

En relación a esta problemática Duran. (2004) refiere que para evitar el fracaso escolar se debe de tomar en cuenta entre otros factores: estar atentos al proceso del estudiante, Adecuar el ambiente educativo, que le interese y propicie el involucramiento del estudiante en el proceso de aprendizaje. El docente debe tratar de conocer a sus estudiantes, para apoyarlos de acuerdo a la situación de cada uno de ellos, buscar por medio de técnicas y metodologías el conocimiento personal y grupal que genere un clima de confianza mutua que apoye el aprendizaje.

Si se toma como referencia la respuesta de los estudiantes obreros encuestados se detectó que la mayoría tiene el tiempo limitado para realizar tareas extra escolares. Esto implica que el docente debe aprovechar el poco tiempo que tiene disponible para implementar estrategias que mejoren su rendimiento escolar. Al cuestionarles sobre si cuentan con el tiempo suficiente para participar en un proyecto para mejorar su rendimiento escolar, aunque la mayoría dice que sí, existe una cantidad significativa que indica lo contrario.

Si se toma en cuenta lo anterior la propuesta gira en torno a optimizar el aprovechamiento del horario de clase del estudiante y del escaso tiempo libre extra clase para que pueda mejorar el rendimiento escolar.

Propuesta:

Que cada establecimiento educativo de la jornada nocturna de la ciudad de Quetzaltenango, que atiende a estudiantes obreros, en común acuerdo entre la comunidad educativa (Dirección, docentes y estudiantes) readecue sus horarios de tal forma que un día a la semana el estudiante obrero tenga la oportunidad de realizar sus tareas bajo la vigilancia y asesoramiento del docente para alcanzar competencias específicas y tener un modelo para que lo pueda replicar en el tiempo libre que disponga (fines de semana) con el apoyo de un grupo de estudio conformado por estudiantes, que se forme un hábito de estudio grupal y personal.

Objetivos:

1. Desarrollar comunidades de aprendizaje y de participación. hacer un trabajo colaborativo no sólo entre los docentes, sino también entre los estudiantes.
2. Fortalecer la participación de los alumnos en la toma de decisiones para facilitarles, desde el aula el protagonismo en su proceso de aprendizaje.
3. Desarrollar un clima educativo armónico y propicio al desarrollo de las emociones y las relaciones interpersonales que favorezca el aprendizaje no sólo de los alumnos, sino también de los docentes.
4. Mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la igualdad de oportunidades, que cada instituto reflexione y planifique de forma conjunta la acción educativa más acorde a su propia realidad, sin olvidar que la acción educativa tiene lugar en las aulas.

Planificación

Fechas	Actividades	Recursos	Evaluación
Noviembre 2015	Presentación de propuesta a Directores	Charlas, Presentación de Diapositivas	Preguntas y respuestas de Directores.
Noviembre 2015	Presentación de propuesta a Docentes	Presentación de Diapositivas.	Preguntas y respuestas de Docentes
Enero/Octubre 2016	<p>Proyecto Piloto.</p> <p>Monitoreo y asesoramiento escolar</p> <p>El mismo se realizará en Instituto Nacional “Jacobo Arbenz Guzmán” abarcando el ciclo Básico y Diversificado</p>	Dirección, Docentes y estudiantes	Resultados de rendimiento escolar.
Noviembre 2016	Evaluación de Resultados	Cuadro de Calificaciones.	Promedio de Resultados